

SOBREVIVIENTE DE TRAGEDIA EN TORRES DEL PAINE:

FRAUDE AL FISCO



Christian Aldridge: "Repetidamente preguntamos al personal si las condiciones eran seguras, y se nos dijo que la situación era normal".

(Página 5)

Tres condenados por falsificar títulos para entrar a trabajar en Hospital Clínico

(Página 19)

¡SÚPER SORTEOS!
De Pingüino Multimedia

CUPÓN DIGITAL EN PÁGINA 45

Año XVIII, N° 6.581

Punta Arenas, viernes 21 de noviembre de 2025

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

PDI desbarata cultivo de marihuana e incauta 44 plantas en Punta Arenas

● Detectives de la Brianco de la Policía de Investigaciones asestaron un nuevo golpe al narcotráfico, incautando droga y poniendo a disposición de los tribunales a dos sujetos chilenos. Uno quedó con arresto domiciliario nocturno y el otro con arraigo regional. (Página 2)

CHOFER DE CAMIÓN

Drogado conducía sujeto que atropelló a mujer en el centro

(Página 4)

PROHIBIDA EXTRACCIÓN



Salud cierra áreas por la presencia de Marea Roja

(Página 25)



Campaña para prevenir violencia contra funcionarios de salud

(Página 14)

FAVORABLE GESTIÓN



ENAP aumenta en 55% utilidades y reduce su deuda

(Página 27)

EDUCACIÓN PÚBLICA

SLEP nombró tres directores y confirmó continuidad de otro

(Página 16)

DOBLE FRENTE INVESTIGATIVO PARA CLARIFICAR LA TRAGEDIA EN EL PAINE

Muertes por hipotermia desnudan fallas de seguridad y descuido estatal

(Página 5)

EDITORIAL: Segunda vuelta presidencial entre el desencanto y la esperanza de la libertad (Página 8)

OPINIÓN: Dr. Juan Oyarzo: "Libertad: de Roland a la segunda vuelta chilena" / Marta Lorenzini: "Tecnología y Turismo: una conversación necesaria tras la tragedia en Torres del Paine" / Chris Pefaur: "Cuando el año se apaga y nosotros también" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Chubascos - Mínima 6° - Máxima 13°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Golpe al microtráfico en Magallanes

PDI incauta \$24 millones en droga y desarticula producción indoor de marihuana

● La Brianco detuvo a dos chilenos y decomisó 44 plantas de cannabis, balanzas digitales y químicos, tras una investigación que se extendió por cuatro meses. Los imputados quedaron con arraigo regional y uno de ellos con arresto nocturno.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de la Policía de Investigaciones (PDI) de Punta Arenas, en un trabajo coordinado con la Fiscalía Local de la ciudad, ha desmantelado dos focos de cultivo de cannabis sativa en la modalidad indoor, logrando la detención de dos individuos.

La investigación, que se extendió por cuatro meses, culminó con el allanamiento de dos inmuebles donde se mantenían plantaciones ilícitas.

El subprefecto Alfonso Salazar, Jefe de la Brianco Punta Arenas, informó que

el blanco principal de la investigación mantenía cultivos en dos propiedades diferentes de la ciudad.

Amplio sembradío

En total, se incautaron 44 plantas de cannabis sativa. Las plantas se encontraban en proceso de floración, crecimiento y cultivo, utilizando insumos artificiales y un sistema bajo techo.

Cabe destacar que las plantas incautadas presentaban un rango de crecimiento de entre 40 y 80 centímetros.

Uno de los inmuebles estaba destinado exclusivamente al cultivo de cannabis, mientras que en el lugar de residencia del principal investigado también se mantenían plantas en proceso de crecimiento. Esta segunda

área también estaba acondicionada para el proceso de secado y contenía droga a granel.

Durante el operativo, se incautó una serie de elementos asociados a la actividad ilícita, incluyendo dinero en baja denominación presumiblemente producto de la venta de la droga, elementos de dosificación, balanzas digitales para el pesaje de la sustancia, y diversos insumos químicos que brindaban la logística para el cultivo y crecimiento de las plantas. Específicamente, en el domicilio del imputado Juan Andrés Tenorio Colín, se encontraron fertilizantes, químicos, bolsas de tierra y restos de plantas cosechadas, además de la balanza digital.

Tribunales



El hallazgo de las plantas de cannabis entre los dos inmuebles allanados ascendió a 44 plantas, además de droga a granel y elementos de uso frecuente para su comercialización.

Los dos detenidos, identificados con las iniciales J.A.T.C. y A.P.J.S.M., ambos chilenos y mayores de edad, fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

El primero de ellos fue sorprendido en la compañía de una mujer, individualizada con las iniciales A.M.H. en uno de los domicilios, dedicado expresamente al cultivo.

Adicionalmente se conoció que uno de los

imputados mantenía antecedentes policiales por infracción a la Ley Orgánica Institucional de la PDI.

Ambos fueron imputados por delitos relacionados con la Ley 20.000. J.A.T.C. fue formalizado por un concurso medial entre los delitos de cultivo de especies vegetales del género cannabis (artículo 8°) y tráfico de pequeñas cantidades (artículo 4°), quedando con las medidas cautelares de arresto domiciliario nocturno y

arraigo regional. En tanto el otro imputado, fue formalizado como cómplice del delito de cultivo de cannabis (artículo 8°) y se le decretó la medida cautelar de arraigo regional.

Finalmente, el avalúo total de la sustancia incautada, en caso de haber sido comercializada y las plantas haber alcanzado su madurez final para cosecha y distribución, alcanzaría los \$24 millones de pesos. Las evidencias serán remitidas al Servicio de Salud y a la Fiscalía Local.

Un lesionado tras choque de auto contra poste



Un accidente de tránsito se registró en la intersección de Avenida Salvador Allende con Sara Braun, en Punta Arenas, luego de que el conductor de un Mazda Demio perdiera el control del vehículo y lo estrellara contra un poste. El acompañante resultó lesionado, aunque posteriormente se confirmó que mantenía sólo lesiones leves. Bomberos, SAMU y Carabineros trabajaron en el lugar para asistir a los involucrados y asegurar el sector mientras se realizaban las diligencias correspondientes.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis

COMERCIAL DE LA PATAGONIA



COMODORO
CEMENTO



ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO CON UN 20% DE DESCUENTO

DESARMADOS Y CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO. PROMOCIÓN VALIDA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.









MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS. Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

PUNTA PICANA
FRIGOCHACO



~~\$12.900~~

\$9.990

VALOR POR KILO
*STOCK 200 KG

NARANJA VALENCIANA
MALLA 3 KG - LEDESMA



~~\$5.670~~

\$3.990

VALOR POR MALLA
*STOCK 2.000 UN



FILETE
FRIGOCHACO

~~\$18.900~~

\$12.990

VALOR POR KILO
*STOCK 300 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



Fue formalizado además por múltiples delitos en contexto VIF

Conductor del camión que atropelló a mujer en Bories lo hacía bajo efecto de drogas



En la audiencia de control de detención que enfrentó ayer, Iván Alejandro Oyaneder Oyaneder (46 años, transportista) fue formalizado por el Ministerio Público por el atropello de una mujer, hecho ocurrido el pasado miércoles en la intersección de calle Bories con Ignacio Carrera Pinto.

En la instancia, además, se conoció que el sujeto presenta múltiples cargos relacionados con violencia intrafamiliar (VIF) y desacato, algunos por los cuales también fue formalizado.

El accidente

De acuerdo a los antecedentes aportados por Fiscalía, el hecho de la nueva causa ocurrió el 19 de noviembre de 2025, aproximadamente a las 14:00 horas. Oyaneder, al volante de un camión Mercedes Benz, modelo Atego 816, habría efectuado

una maniobra de viraje mientras transitaba por Ignacio Carrera Pinto, arrollando a la víctima, Rosa Isabel López Guajardo (69 años), quien cruzaba la calle en dirección a la costa.

Trascendió que López fue diagnosticada con policontusiones, dolor torácico de parrilla costal, y se sospecha de una posible fractura de cadera, siendo sus lesiones calificadas como graves.

A su vez, la gravedad de la situación para Oyaneder se intensificó al revelarse que conducía bajo la influencia de sustancias estupefacientes o sicotrópicas. Ante dicho panorama, el Ministerio Público formalizó la investigación por el delito de manejo de vehículo motorizado bajo la influencia de sustancias estupefacientes con resultado de lesiones graves.

Violencia intrafamiliar y desacato

Adicionalmente, se sumaron formalizaciones por una serie de delitos anteriores en el contexto de VIF contra su exconviviente, entre las cuales la fiscal señaló los delitos de lesiones menos graves y de amenazas no condicionales en contexto VIF, además de desacato reiterado a medidas cautelares de prohibición de acercamiento y contacto con la víctima.

Atendiendo a la gravedad de los delitos y al riesgo para las víctimas, el tribunal decretó las medidas cautelares de suspensión provisoria de la licencia de conducir, arraigo regional y la mantención de la prohibición de acercamiento y contacto con la exconviviente y el control telemático (tobillera electrónica) para asegurar su cumplimiento.

El plazo de investigación fijado por el tribunal fue de 120 días.

Insistió en hostigar a su expareja

Prisión preventiva para sujeto por reiterado desacato a orden de alejamiento

● Fue enviado a prisión preventiva luego de quebrar la orden de alejamiento y confrontar a su expareja, quien le propinó un corte en la mandíbula en legítima defensa.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El Juzgado de Garantía decretó hoy la medida cautelar de prisión preventiva para un sujeto imputado por el delito de desacato en contexto de violencia intrafamiliar (VIF), tras comprobarse el incumplimiento de las medidas de protección y la escalada violenta que siguió.

Los hechos

Según los antecedentes expuestos en la audiencia, el hombre fue detenido tras ser sorprendido en el domi-

cilio de la víctima, ignorando la orden judicial previa derivada de episodios anteriores de violencia.

Según el relato de la fiscal Rina Blanco, el imputado habría tocado la puerta del domicilio de la víctima y dado que su exsuegra -una mujer de avanzada edad- le abrió la puerta, aprovechó la indefensión de la mujer para ingresar de manera agresiva y con manifiesta intención de atacar.

Ante este escenario, la mujer, quien se encontraba cocinando, se defendió con un cuchillo, resultando el imputado con una herida cortante a la altura de la mandíbula, mientras la mujer solicitó auxilio a Carabineros.

Formalización y resolución judicial

Los antecedentes expuestos por el Ministerio Público destacaron la lesión sufrida por el imputado, lo que certificó la necesidad de legítima defensa por parte de la víctima ante la inminencia del ataque. Este hecho demostró la nula adhesión del sujeto a la ley y el grave riesgo que representa para la seguridad de la mujer.

En tal sentido, y acogiendo la solicitud del Ministerio Público, el tribunal ordenó el ingreso inmediato del hombre al complejo penitenciario.

La magistrada enfatizó que el incumplimiento reiterado de la prohibición, sumado a la confrontación violenta



El imputado, quien habría irrumpido en el domicilio de su exconviviente, resultó con un corte en su mandíbula por parte de la víctima.

que obligó a la víctima a defenderse, no permite medidas cautelares menos intensas.

La prisión preventiva fue, en este caso, la única forma de garantizar la

integridad de la víctima mientras se desarrolla la investigación.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

SÁBADOS LOCOS

22 de Noviembre

HORARIO 10:00 A 12:45 HRS.
15:00 A 19:00 HRS.

<div style="background-color: white; color: #00a0e3; padding: 10px; border-radius: 10px; border: 1px solid #ccc;"> MAXXIS® 15% DESCUENTO NEUMÁTICOS <small>NO INCLUYE CAMIÓN Y MAGUIBARRIA</small> </div>	<div style="background-color: white; color: #00a0e3; padding: 10px; border-radius: 10px; border: 1px solid #ccc;"> YATO 20% DESCUENTO TODOS LOS PRODUCTOS </div>	<div style="background-color: white; color: #00a0e3; padding: 10px; border-radius: 10px; border: 1px solid #ccc;"> 20% DESCUENTO </div>	<div style="background-color: white; color: #00a0e3; padding: 10px; border-radius: 10px; border: 1px solid #ccc;"> PULY® 25% DESCUENTO </div>
<div style="background-color: white; color: #00a0e3; padding: 10px; border-radius: 10px; border: 1px solid #ccc;"> PLACAS SOLARES 20% DESCUENTO ENERGÍA RENOVABLE </div>	<div style="background-color: white; color: #00a0e3; padding: 10px; border-radius: 10px; border: 1px solid #ccc;"> SUNWOOD 20% DESCUENTO LONAS PICK UP </div>	<div style="background-color: white; color: #00a0e3; padding: 10px; border-radius: 10px; border: 1px solid #ccc;"> JARDINERÍA 20% DESCUENTO </div>	<div style="background-color: white; color: #00a0e3; padding: 10px; border-radius: 10px; border: 1px solid #ccc;"> ZONTES LONCIN MOTOCICLETAS <small>OFERTA EN PRODUCTOS SELECCIONADOS</small> </div>

Válido únicamente sábado 22 de noviembre de 2025 en Local Recasur Zona Franca Retail. Promoción no acumulable con otras ofertas o descuentos. No aplica a productos en oferta ni con detalles.

Doble frente investigativo para clarificar la tragedia en el Paine

Muertes por hipotermia desnudan fallas de seguridad y descuido estatal

● Ministerio Público y PDI confirman 5 decesos y 27 lesionados por el evento climático, mientras que la Contraloría fiscaliza a Conaf y Municipio por la falta de protocolos y el polémico abandono de guardaparques en el campamento Los Perros.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La tragedia ocurrida en el Parque Nacional Torres del Paine, donde cinco turistas extranjeros perdieron la vida a causa de la hipotermia, ha abierto una compleja investigación que se extiende desde la patagonia hasta los más altos niveles de fiscalización estatal.

Las acciones judiciales y administrativas en curso no sólo buscan determinar la dinámica de los hechos que provocaron 5 decesos y dejaron 27 personas con lesiones leves, sino también establecer posibles responsabilidades penales ante la evidente falta de resguardo a los visitantes del circuito "O".

La sombra de la negligencia

La investigación, que se inició como una presunta desgracia para luego ser tipificada como un hallazgo de cadáver, ha puesto bajo lupa la gestión de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y los protocolos de seguridad.

El punto más sensible y que exige una investigación exhaustiva es la ausencia de personal en el campamento Los Perros, un sector crítico del circuito, precisamente el día en que ocurrió la emergencia. Esta omisión, motivada por el ejercicio del derecho a voto de los funcionarios, ha generado fuertes críticas sobre la oportuna respuesta del Estado.

Respecto de las diligencias y las hipótesis legales, el fiscal Crisosto fue enfático: "No estamos descartando ninguna hipótesis investigativa porque hay mucha información, y esa información la tenemos que ir acompañando a la carpeta de investigación. Y en ese sentido, en este caso, lo importante es que estamos haciendo todas

las diligencias, no solamente tomando declaraciones. Estamos, además, recabando toda la evidencia".

La búsqueda de responsabilidad legal

La Fiscalía ha ordenado tomar declaración a todas las personas involucradas, incluyendo víctimas, sobrevivientes, guías turísticos, y personal administrativo de Conaf y la empresa concesionaria. El objetivo es determinar si existió un incumplimiento de deberes de cuidado que derive en responsabilidades penales.

El jefe regional de la PDI, prefecto inspector Carlos Vásquez, destacó la dedicación del equipo multidisciplinario que incluye a la Brigada de Homicidios y al Laboratorio de Criminalística

Sobre su labor, el prefecto Vásquez aseguró: "Vamos

a poner a disposición todos nuestros recursos humanos y científicos, a fin de reconstruir cómo ocurrieron los hechos, para lo cual se están realizando distintas investigaciones, ya sea en este momento como el día de ayer, para entregar todos los insumos respectivos al Ministerio Público". La PDI está recabando evidencia material como aparatos tecnológicos y vestimenta de los fallecidos para el análisis pericial.

Causa de muerte y asistencia a víctimas

El Servicio Médico Legal (SML) ha jugado un rol crucial en la etapa forense. En tal sentido, el director regional del SML, Dr. René Castro, confirmó que el trabajo de autopsia corroboró la hipotermia como la causa de muerte de los cinco turistas. El trabajo ha per-



La Fiscalía confirmó que la indagatoria avanza sin descartar ninguna línea, enfocándose en la recopilación de evidencia clave.

mitido la identificación de una de las víctimas, agilizando el proceso de entrega a sus familias.

Asimismo, detalló el proceso de identificación y apoyo a las familias: "Ya logramos corroborar una de

las identidades, que sería de la ciudadana británica... nuestro servicio tiene a disposición los lugares de conservación transitoria de fallecidos mientras se hacen todas estas gestiones (de repatriación)".

Trascendió a su vez, que se ha activado el contacto con los familiares de las víctimas fatales y las 27 personas lesionadas a través de la Unidad de Víctimas y Testigos de la Fiscalía, en coordinación con los respectivos consulados.

Testimonio de sobreviviente

Christian Aldridge, uno de los sobrevivientes de la tragedia, publicó una declaración en redes sociales en la que no sólo lamenta la pérdida, sino que acusa graves fallas en la administración del parque por parte de Conaf. En su mensaje, el excursionista rechaza las versiones que apuntan a imprudencia del grupo y asegura que siguieron toda la información oficial disponible antes de emprender la caminata.

Aldridge detalló que, pese a consultar reiteradamente al personal del parque, se le aseguró que la ruta se encontraba abierta y que las condiciones eran "normales". Sin embargo, el grupo enfrentó una repentina tormenta de nieve, hielo y nula visibilidad. El sobreviviente también denunció ausencia de guardaparques en un sector crítico del recorrido y que un refugio que debía estar ope-

rativo se encontraba cerrado sin aviso previo, elementos que -según su relato- agravaron la emergencia. Estos antecedentes coinciden con reportes posteriores que dan cuenta de un cambio de turno que dejó sin vigilancia parte del circuito.

El mensaje, donde Aldridge pide respeto y humanidad hacia quienes vivieron la tragedia, refuerza las críticas de gremios turísticos que hablan de una "negligencia estructural" en el manejo de seguridad del parque. La familia y amigos de Victoria Bond exigen una investigación completa sobre la cadena de decisiones que permitió mantener la ruta abierta sin personal suficiente ni servicios básicos informados. "Nada de esto parece real... pero sobre todo estamos de duelo por nuestra hermosa amiga", concluyó el sobreviviente desde Puerto Natales.



¡Feliz Aniversario, Puerto Williams!

por ti,
por nuestra
ciudad

aguas
Magallanes

En la lupa de Contraloría

En paralelo a la investigación penal, la Contraloría General de la República se ha sumado al escrutinio oficial del caso, poniendo un foco crítico en la gestión preventiva de la tragedia.

El organismo ofició formalmente a COonaf y a la Municipalidad de Torres del

Paine para que, en un plazo de 15 días hábiles, detallen las medidas de seguridad, control y fiscalización que estaban vigentes antes de que ocurriera la tragedia.

Específicamente, se busca establecer la efectividad de las acciones adoptadas para controlar el acceso, la circulación y la seguri-

dad al interior del parque, las medidas de fiscalización implementadas para las excursiones y los mecanismos existentes para que los guías de la zona cuenten con los conocimientos necesarios.

EP PÁGINA WEB

Centros de cultivos dentro de la Reserva Nacional Kawésqar en Magallanes

Tribunal escuchó alegatos por reclamaciones contra SMA por aprobar programas en centros salmoneros

● Las reclamaciones apuntan a que la Superintendencia no debió aprobar los programas de cumplimiento de dos centros salmonero, acusando infracciones previas, deficiencias ambientales y riesgos acumulativos en un ecosistema protegido.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

El debate sobre la fiscalización ambiental de la industria salmonera volvió al centro de la escena judicial en Magallanes, luego de que el Tercer Tribunal Ambiental (con asiento en Valdivia) escuchara los alegatos presentados en dos reclamaciones que buscan dejar sin efecto la decisión de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) de aprobar Programas de Cumplimiento (PdC) para los centros de cultivo "Muñoz Gamero 1" y "Córdova 4", ambos operados por Australis Mar S.A. y emplazados dentro de la Reserva Nacional Kawésqar, uno de los ecosistemas más

sensibles del sur de Chile.

Las reclamaciones -interpuestas por Fundación Greenpeace Pacífico Sur y por la Comunidad Indígena Kawésqar Grupos Familiares Nómades del Mar y otros- sostienen que la SMA no debió permitir que Australis Mar presentara un PdC, pues la empresa habría estado legalmente impedida de hacerlo tras haber enfrentado infracciones graves previas. Además, los reclamantes objetan que los programas aprobados no cumplen los criterios de integridad, eficiencia y verificabilidad exigidos por la normativa, sumando una preocupación adicional: los centros se ubican en un sector donde operan múltiples concesiones, lo que podría potenciar impactos si-

nérgicos y acumulativos en la reserva.

Los Programas de Cumplimiento son instrumentos que permiten a una empresa infractora corregir sus incumplimientos ambientales, suspendiendo temporalmente el procedimiento sancionador. En este caso, ambos centros salmoneros enfrentaban cargos por sobreproducción, una de las infracciones más sensibles debido a que altera la carga ambiental autorizada, incrementa riesgos sanitarios y profundiza la presión sobre el ecosistema marino.

La controversia surge porque los reclamantes sostienen que: Australis Mar no podía acceder a un PdC por su historial infraccional; la SMA habría tenido una interven-

ción excesiva, corrigiendo aspectos de fondo en los programas presentados, los PdC aprobados no garantizan un retorno efectivo al cumplimiento de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), los efectos ambientales generados no habrían sido correctamente identificados, especialmente considerando la localización en la Reserva Nacional Kawésqar, zona de alto valor ecosistémico.

Ambas reclamaciones solicitan anular las resoluciones que aprobaron los Programas de Cumplimiento y reactivar el procedimiento sancionador por sobreproducción.

En su defensa, la Superintendencia del Medio Ambiente argumentó que Fundación Greenpeace Pacífico Sur no tendría legiti-

mación activa para reclamar, ya que -según sostuvo- no sería parte directamente afectada por las resoluciones cuestionadas.

Respecto del fondo, la SMA defendió su actuación señalando que bajo el concepto de unidad fiscalizable, Australis Mar sí está habilitada para presentar un PdC. Agregó que los programas aprobados permiten volver al cumplimiento de las obligaciones ambientales y que el contenido de los PdC no exime al infractor de responsabilidades ni le otorga beneficios indebidos.

La SMA insistió en que los programas aprobados son suficientes para corregir la infracción de sobreproducción y que el proceso se ajustó a la normativa vigente.

Estas causas se suman a una larga discusión sobre la presencia de la salmicultura en áreas protegidas del sur de Chile. La Reserva Nacional Kawésqar ha sido uno de los territorios más disputados, con comunidades indígenas, organizaciones ambientales y expertos cuestionando la compatibilidad de esta actividad con los objetivos de conservación del área.

El Tribunal Ambiental deberá ahora analizar los antecedentes y decidir si confirma o anula las resoluciones de la SMA. Su fallo podría tener efectos relevantes para el futuro de la salmicultura en zonas protegidas, así como para los estándares de fiscalización y aplicación de Programas de Cumplimiento en el país.



DESDE 1912
División Automotriz



BORN FOR MORE



ENJOY
EXEED
SPRING

ÚNICO EN SU CATEGORÍA



C-NCAP



REDEFINE LA ALTA GAMA



7 PASAJEROS

EXEED VX 2.0T AT UNLIMITED AWD

8,8 km/l	12 km/l	10,6 km/l
CONSUMO CIUDAD	CONSUMO CARRETERA	CONSUMO MIXTO

36 CUOTAS DE

\$736.836

PIE \$15.000.000

VFMG \$10.943.991

CAE 30,75% TASA 2,05%

APROVECHA PRECIOS OFERTA

\$36.480.000

C/CRDTO INTELIGENTE SCF

PRECIO LISTA ZONA FRANCA \$37.980.000

 +56 9 23740692

 AUTOSTRANSWORLD

 AUTOMOTRIZTRANSWORLD

 JALFARO@WEBTWS.COM

 AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

*Imagen corresponde a modelo EXEED VX 2.0T AT UNLIMITED AWD. Promoción válida hasta el 30 de noviembre de 2025. Últimas unidades disponibles. Precio publicado corresponde a pago al contado. Valor incluye alternativa de financiamiento mediante Crédito Inteligente otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para el modelo EXEED VX 2.0T AT UNLIMITED AWD. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a modelos EXEED VX 2.0T AT UNLIMITED AWD.

Corte Suprema ordenó bloqueo

Tensión e incertidumbre tras decisión judicial sobre juegos online

● Asociación Chilena de Telecomunicaciones afirma haber bloqueado los sitios de apuestas ilegales, pero plataformas siguen operativas.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

La controversia por el bloqueo de las casas de apuestas online volvió a encenderse esta semana, luego de que la Asociación Chilena de Telecomunicaciones (Chile Telcos) -gremio que agrupa a las principales proveedoras de internet del país- asegurara que sus empresas ya dieron cumplimiento al mandato de la Corte Suprema de bloquear todos los sitios declarados ilegales. Sin embargo, al intentar acceder a las plataformas más conocidas, estas continúan operativas o reaparecen mediante variaciones mínimas en sus direcciones web, lo que evidencia que el problema está lejos de resolverse.

El miércoles, el máximo tribunal del país notificó a Claro, Entel, GTD Manquehue, Telefónica, WOM y VTR del cumplimiento de un fallo emitido el 29 de septiembre, otorgándoles cinco días para impedir el acceso a las páginas de apuestas sin autorización legal. La resolución reiteró que en Chile sólo Polla Chilena de Beneficencia, Lotería de Concepción y Teletrak cuentan con facultades para operar juegos de azar en línea, por lo que plataformas como Betano, Betway, Coolbet, Betcris, 1xBet, Betsson, Micasino, Rojabet y Rivalo son consideradas ilegales.

Según el presidente ejecutivo de Chile Telcos, Alfie Ulloa, las empresas ya bloquearon "todas las páginas listadas en el fallo", replicando -dijo- el mismo proceso aplicado en 2023, cuando un pronunciamiento judicial similar obligó a suspender temporalmente el acceso a varias de estas plataformas. No obstante, la experiencia previa mostró que los sitios reaparecieron rápidamente

con nuevos dominios o espejos, una estrategia que vuelve a repetirse.

Una batalla que viene desde 2022

La disputa entre el Estado y las casas de apuestas online no es nueva. Desde 2022, cuando el mercado de apuestas deportivas explotó en el país, sucesivos gobiernos, parlamentarios y organismos fiscalizadores han intentado ordenar un sector que creció más rápido que su regulación. Ese año, la Cámara de Diputados aprobó en primera instancia un proyecto para regular la industria, pero la discusión quedó atrapada en el Senado y nunca se transformó en ley.

Durante 2023, la Corte Suprema ya había ordenado el bloqueo de varias plataformas, pero las empresas de telecomunicaciones reclamaron que el proceso no era técnicamente simple y que los operadores offshore evadían los cierres con rapidez. Lo mismo ocurrió en 2024, cuando el Gobierno intensificó los llamados a limitar la publicidad de estas casas de apuestas en el fútbol profesional, especialmente considerando su presencia masiva en camisetas, estadios, transmisiones deportivas y programas de streaming.

El actual fallo del máximo tribunal busca cerrar definitivamente esos vacíos, declarando ilegal la operación de todas las plataformas que no cuentan con autorización expresa del Estado. Sin embargo, los hechos demuestran que bloquear un sitio web no basta cuando los operadores pueden cambiar de dominio en minutos.

La voz de la Polla Chilena

Ante la persistencia de los sitios, la presidenta de Polla

Chilena de Beneficencia, Macarena Carvalho, criticó duramente la situación. Recordó que, tras el fallo de septiembre, el representante local de las plataformas ilegales advirtió públicamente que no cumplirían la orden judicial, y que simplemente

migrarían a nuevas direcciones URL a medida que fueran bloqueadas.

"Esperamos que la Subsecretaría de Telecomunicaciones entregue instrucciones claras y rápidas sobre cómo implementar el bloqueo efectivo",

sostuvo Carvalho, insistiendo en que el país cuenta con operadores legales que sí están sujetos a regulación, impuestos y fiscalización. "No se puede permitir que plataformas ilegales continúen funcionando impunemente", añadió.

La situación abre nuevamente el debate sobre la eficacia real de los bloqueos, la necesidad de una ley moderna de juegos online y la responsabilidad compartida entre el Estado, las telecomunicaciones, el mercado publicitario y el deporte profesional.



SAN JORGE
Profesionales Por Siempre®

¡45 AÑOS EN ZONA FRANCA Y NOS RENOVAMOS A LO GRANDE!

NUEVA UBICACIÓN EN ZONA FRANCA





Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca
FONO: (61) 2 247262



PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262



ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262



PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM Síguenos  



La Corte Suprema dio a conocer su resolución durante esta semana.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DESEMPLEO Y PRODUCTIVIDAD

Señor Director:

Con un desempleo cercano al 9% y una lenta creación de puestos de trabajo formales, miles de pymes enfrentan la paradoja de tener que producir más con menos recursos, y en un contexto con una demanda interna que no crece y costos operativos en aumento.

Por ende, el desafío principal es mejorar la productividad interna y ajustarse a un escenario complejo. Pequeñas empresas pueden lograr resultados significativos con ajustes sencillos, tales como automatizar tareas repetitivas, medir tiempos de ejecución y niveles de desempeño, reducir fricciones entre áreas y adoptar herramientas tecnológicas de bajo costo pero de alto impacto para la organización.

La crisis económica abre una oportunidad para modernizar la gestión laboral y hacer más eficiente cada hora trabajada. Las pymes que incorporen datos en su gestión, digitalicen sus procesos y establezcan flujos claros de información estarán mejor preparadas para enfrentar la incertidumbre y sostener su crecimiento.

No se trata de trabajar más, sino de trabajar mejor. Hoy la productividad no es un beneficio adicional, es una condición necesaria para que las empresas puedan seguir contribuyendo a la recuperación del país con más y mejor empleo.

Rodrigo Pavón,
Académico y CEO de FieldBeat

¿QUIENES VOTARON POR PARISI?

Señor Director:

¿Quiénes son los votantes de Franco Parisi? ¿Qué los moviliza a votar por un candidato radicalmente distinto a la política tradicional?

Aventuro una hipótesis: el voto Parisi es directamente proporcional a la molestia y el repudio hacia la política tradicional. No es casual que haya crecido junto con la desconfianza que caracteriza nuestra crisis de legitimidad.

Son votantes que rechazan tanto la izquierda como la derecha -"ni facho ni comunacho"-, que no se sienten representados por las coaliciones nuevas o históricas. Las encuestas tradicionales fallan en medirlos justamente por esa desconfianza.

Vale la pena escuchar con atención el discurso del propio Parisi reconociendo su derrota. Da gracias a Dios tres veces; critica duramente a las encuestadoras; llama a los triunfadores a cambiar su estilo. Levanta sus banderas: defensa de la clase media, la meritocracia, toma distancia con las ideologías. Realza que buscan una política pragmática y que los políticos se bajen el sueldo. Finalmente, menciona a parte de los grupos que lo apoyan y que suelen ser mirados en menos: gendarmes, quienes tunean sus autos, mineros, profesores, TENS. No son todos, pero nos dan una idea de dónde mirar si queremos entender quiénes apoyan al PDG.

Ignorar este fenómeno o tratarlo con desprecio es un error. Una parte significativa del electorado está diciendo algo importante sobre la política chilena. Deberíamos entender y escuchar.

Rodrigo Pérez de Arce,
Faro UDD

PARTIDOS POLÍTICOS EN RIESGO: EL DILEMA DEL UMBRAL ELECTORAL

Señor Director:

La reciente elección parlamentaria produjo diversos efectos, quizás uno de los menos percatados por la ciudadanía es que trece partidos políticos quedaron en riesgo de desaparecer. Esto ocurre porque no lograron cumplir los requisitos que establece la LOC de Partidos Políticos para seguir existiendo: alcanzar al menos un 5% de los votos en la elección de diputados o elegir un número mínimo de escaños en distintas regiones.

Aunque la cifra puede parecer solo un dato, detrás de ella hay historias políticas importantes. Algunos de estos partidos tienen un carácter emblemático en la trayectoria del país, como el Partido Radical, que ha sido parte importante del quehacer político chileno

EDITORIAL

Segunda vuelta presidencial entre el desencanto y la esperanza de la libertad

"El voto se transforma en espejo de un país que quiere sanar y avanzar".

Chile se encuentra nuevamente en la encrucijada de una segunda vuelta presidencial. Esta vez, los nombres que encabezan la papeleta son Jeannette Jara y José Antonio Kast, dos figuras que representan visiones profundamente distintas del país que queremos construir. Pero más allá de los candidatos, lo que realmente está en juego es el sentir de la gente: una ciudadanía que observa, evalúa y, en muchos casos, duda.

Las encuestas muestran una ventaja clara para Kast, con un 61% de intención de voto frente al 39% de Jara. Sin embargo, los números no capturan el matiz emocional que recorre las calles, las redes sociales y las conversaciones cotidianas. Hay cansancio. Hay desconfianza. Y también hay una demanda urgente por propuestas concretas que respondan a los problemas reales: seguridad, salud, educación, pensiones, medio ambiente.

La clase política parece no haber entendido del todo que el votante chileno ya no se moviliza por leal-

tades ideológicas, sino por sentido común y resultados tangibles. Las peleas partidistas, los gestos vacíos y los discursos polarizantes solo alimentan el hastío. Lo que la gente quiere -y exige- es claridad, respeto, compromiso, pero por sobre todas las cosas un liderazgo que sepa cuidar de Chile, que entregue seguridad, que permita que el país siga creciendo, en donde la libertad sea prioridad.

Esta segunda vuelta no es solo una elección entre dos personas. Es una oportunidad para que Chile defina qué tipo de liderazgo necesita en tiempos de incertidumbre. ¿Será capaz el próximo gobierno de unir a un país fracturado? ¿De escuchar más allá de sus bases? ¿De gobernar con empatía y eficiencia?

La respuesta está en las urnas. Pero también en el corazón de cada ciudadano que, pese al desencanto, sigue creyendo que votar es un acto de esperanza. Porque al final, el verdadero poder no está en los candidatos. Está en la gente.

EL PRECIO DEL EXCESO DE PESO EN CHILE

Señor Director:

Las recientes proyecciones del Global Burden of Disease confirman una realidad ineludible: a nivel mundial, la prevalencia del exceso de peso ha crecido y se proyecta que afectará a casi el 59% de la población mundial para 2050.

En Chile esta realidad es particularmente grave. El país liderará el preocupante incremento en Sudamérica, con una proyección de prevalencia que pasará del 78,4% en 2021 a un alarmante 86,7% en 2050. De confirmarse, esto significa que seremos una nación donde el exceso de peso es la norma.

Este aumento no es solo una cifra cosmética; está directamente ligado a la alta multimorbilidad de la población y al perfil de mortalidad nacional, donde el cáncer y

las enfermedades cardiovasculares (ambas asociadas a la obesidad) son las principales causas de muerte.

Es perentorio revisar y fortalecer las políticas preventivas. Aunque el etiquetado frontal fue positivo, las estrategias actuales no bastan. Se requiere una estrategia estatal integral que incluya impuestos a bebidas azucaradas, mejorar el acceso a alimentos saludables y una mejor planificación urbana para promover la actividad física.

El estudio urge a una acción conjunta del Estado, la academia, el sector salud y el privado para evitar una crisis sanitaria y económica.

Astrid Caichac,
Directora de Carrera
Nutrición y Dietética
Universidad Autónoma

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA AMENAZA DEL SARAMPIÓN

Señor Director:

La Organización Panamericana de la Salud confirmó que la Región de las Américas perdió el estatus de eliminación del sarampión, lo que alerta a países como Chile. El control de esta enfermedad exige más del 95% de vacunación, y el retroceso muestra menores tasas de inmunización y brechas que permiten el regreso del virus.

Si bien Chile ha mantenido tradicionalmente altos niveles de inmunización, tanto la OPS como el Ministerio de Salud han identificado un descenso, especialmente en la administración de la segunda dosis de la vacuna SRP. Esta situación incrementa la vulnerabilidad de ciertos grupos poblacionales y favorece la aparición de brotes previamente controlados.

El país cuenta con atención primaria sólida, vigilancia epidemiológica eficaz y vacunación gratuita. Es clave enfrentar la desinformación, impulsar la educación sanitaria y asegurar acceso equitativo a la inmunización. La vacuna SRP previene más del 97% de los casos.

La pérdida del estatus regional constituye una señal de alerta colectiva. En este contexto, Chile debe reafirmar su compromiso con la inmunización y preservar la confianza pública en las vacunas, recurso esencial para impedir la reemergencia de enfermedades prevenibles.

Jenny Caniupan C.,
Docente Carrera de Enfermería
Universidad Autónoma de Chile

PYMES AL CENTRO: LA AGENDA URGENTE DEL PRÓXIMO GOBIERNO

Señor Director:

El ETM Day vuelve a reunir a miles de emprendedores para recordar algo que suele incomodar en medio de cada ciclo político: sin quienes arriesgan su capital y sostienen el 60% del empleo formal, Chile simplemente no crece. Las pymes son la energía vital de la economía, pero el Estado continúa mirándolas con desconfianza, atrapándolas en trámites interminables que las castiga más de lo que las impulsa.

Si el próximo Gobierno quiere reactivar al país, deberá partir por lo obvio: reglas estables, permisos razonables, digitalización real y alternativas de financiamiento que no se limiten al crédito bancario. Emprender no puede seguir tratándose como un deporte extremo.

Chile enfrenta costos crecientes, informalidad en expansión y una productividad que no despega. Pero tiene una oportunidad: hacer del emprendimiento -desde las regiones, la economía creativa, los negocios que sostienen la vida cotidiana- el verdadero motor del crecimiento. Porque este país no se levanta desde La Moneda, sino desde cada Pyme, almacén, Start-up y profesional independiente que decide apostar por su talento.

El próximo Gobierno tiene un desafío urgente: poner al emprendedor en el centro de la estrategia económica, porque cuando a ellos les va bien, a Chile le va bien.

Juan Pablo Swett,
Director general, Academia de
Formación de Emprendedores Latam

la construcción de acuerdos. Al mismo tiempo, se busca que los recursos públicos destinados a los partidos políticos se utilicen de manera eficiente, privilegiando a aquellos que realmente representan a un segmento de la ciudadanía.

Por eso creemos que lo que está sucediendo con estas colectividades nos invita a mirar el sistema político y el sub sistema de partidos desde dos perspectivas. Por un lado, reducir la fragmentación puede facilitar la toma de decisiones y mejorar la estabilidad política. Por otro, existe el riesgo de que el mapa político se reduzca de manera muy intensa, dejando fuera voces, trayectorias e identidades que han contribuido a pluralizar la democracia chilena. Además, no debemos

olvidar que cuando un partido desaparece se pierden espacios de representación para los ciudadanos que confiaron en dicho proyecto político.

La posible desaparición de trece partidos no es solo un dato electoral, también es una oportunidad para reflexionar sobre el tipo de representación política que queremos para nuestra democracia. Más allá del umbral, el desafío es fortalecer y potenciar proyectos políticos capaces de conectar con las personas y construir un sistema que combine diversidad, estabilidad y confianza en la democracia.

Jorge Astudillo,
Académico Facultad de
Derecho U. Andrés Bello

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

Libertad: de Roland a la segunda vuelta chilena

Hay momentos en la historia que nos dan buenas lecciones. Uno de ellos ocurrió en 1793, en plena Revolución Francesa, cuando Marie-Jeanne "Manon" Roland una mujer culta, influyente y con fuerte participación política caminaba hacia la guillotina. Tenía poco más de 38 años. Su "delito": haber defendido la moderación en tiempos en que la violencia se volvió un método y la sospecha una virtud pública.

El camino a la guillotina en la Plaza de la Revolución (hoy Place de la Concorde) no era solo un trayecto físico; era el paso final por un escenario cargado de símbolos donde figuras como María Antonieta o Robespierre habían sido ejecutadas públicamente. Uno de aquellos símbolos, era una estatua alegórica de la Libertad que los revolucionarios habían instalado como emblema de la nueva era. No era la Estatua de la Libertad norteamericana -esa no aparecería sino casi un siglo después-, sino una figura republicana, clásica, levantada para recordar los ideales del 1789: libertad, igualdad y fraternidad. Era la "Libertad" que debía guiar a la nación renovada.

Al verla, Manon Roland pronunció la frase que la historia recogió: "¡Oh Libertad, ¡cuántos crímenes se cometen en tu nombre!"

Era un reproche sereno, pero devastador, a una revolución que había empezado proclamando derechos universales y terminó justificando asesinatos políticos en nombre de esos mismos principios. Una frase breve, pero precisa: se puede matar, perseguir o censurar diciendo que se defiende la libertad. Y eso es una contradicción moral que atraviesa los siglos.

Más de doscientos años después, su advertencia vuelve a cobrar vigencia. Y lo hace porque la palabra "libertad" sigue siendo utilizada en el debate público, sobre todo en tiempos electorales. En Chile acabamos de vivir la primera vuelta presidencial del 16 de noviembre de 2025, marcada por discursos donde distintos sectores políticos prometen "libertad" como si se tratara de una llave que abre todas las puertas.

Hoy, como en 1793, hay quienes invocan la libertad para justificar cualquier agenda, desde rebajar impuestos sin financiamiento responsable hasta desregular áreas sensibles sin evaluar sus consecuencias. Otros la usan para simplificar problemas complejos o para oponer "libertad" y "Estado" como si fueran enemigos naturales. Y, por supuesto, no faltan los que levantan la bandera de la libertad solo para ganar votos, pero no para gobernar con coherencia.

La libertad no es una consigna, es una responsabilidad. Es permitir que las personas tomen decisiones, sí, pero dentro de un marco donde esas decisiones no dañen al conjunto. Es garantizar que el mercado funcione sin abusos, que la justicia actúe sin favoritismos, que el Estado cumpla su rol sin asfixiar a quienes trabajan y producen. Hablar de libertad sin hablar de sus límites y deberes es hacer propaganda, no política seria.

Mientras nos acercamos a una segunda vuelta presidencial el 14 de diciembre, conviene recordar a Manon Roland. Ella vio cómo un ideal hermoso podía transformarse en un arma discursiva para avalar excesos. Su frase no es solo memoria histórica; es una advertencia vigente. La libertad es demasiado valiosa para convertirla en un eslogan. Y cada elección -incluida la que enfrentaremos ahora en diciembre- es una oportunidad para distinguir entre quienes la honran y quienes simplemente la pronuncian.

La columna de...

MARTA LORENZINI,
FOUNDER & CEO DE REAL TRAVEL

Tecnología y Turismo: una conversación necesaria tras la tragedia en Torres del Paine

La reciente tragedia en Torres del Paine, que costó la vida a 5 turistas extranjeros en una de las rutas más emblemáticas del país, nos recuerda la fragilidad del turismo de naturaleza y la urgencia de fortalecer la prevención. Hablo de esto con profundo respeto por las víctimas y sus familias, y con la convicción de que Chile debe avanzar hacia sistemas de seguridad más robustos.

Cada año, miles de personas se extravían en parques nacionales y en entornos naturales alrededor del mundo. Las causas se repiten: desvíos de senderos, cambios bruscos del clima, lesiones, sobreconfianza o falta de información actualizada. A esto se suman los crecientes eventos meteorológicos extremos, que amplifican la vulnerabilidad de quienes recorren rutas de montaña.

Los operativos de búsqueda y rescate tienen un alto costo económico y humano. Involucran a equipos que arriesgan su vida y desvían recursos de conservación y gestión territorial. Por eso, la prevención es un imperativo ético.

La tecnología, bien utilizada, puede aportar en tres frentes: educar al visitante antes de iniciar la ruta, orientar mediante GPS incluso sin internet, y registrar trayectorias que, en caso de emergencias, permiten reaccionar con mayor rapidez. No reemplaza la necesidad de guías, regulaciones ni señalización física, pero sí constituye un cinturón de seguridad adicional que puede salvar vidas.

Chile posee una geografía extraordinaria, pero también desafiante. Integrar tecnología, gestión pública y educación al visitante no es opcional: es una responsabilidad compartida para construir un turismo seguro, consciente y preparado ante un clima cada vez más impredecible.

Las aplicaciones de viajes, como Real Travel, están en posición de aportar no solo contenidos y mapas, sino soluciones concretas para acompañar al viajero, mejorar la prevención y ofrecer datos que permitan tomar decisiones basadas en evidencia.

No se trata de tecnificar la naturaleza, sino de proteger la vida, honrar la memoria de quienes la perdieron y fortalecer una cultura de turismo responsable y consciente.

La naturaleza seguirá siendo poderosa e incierta. Nuestro deber es reducir aquello que sí podemos prevenir.

La columna de...

CHRIS PEFAUR,
NUTRICIONISTA DEL LABORATORIO NUTRAPHARM

Cuando el año se apaga y nosotros también

Llega diciembre y con él ese torbellino de compromisos que parece no tener fin. Cierres laborales, actos escolares, compras de regalos, reuniones familiares y balances personales se combinan en una agenda que exige más de lo que muchas veces podemos dar. No es casualidad que, para gran parte de las personas, el fin de año se convierta en una etapa de sobrecarga emocional y cansancio acumulado.

Según datos recientes, un 47% de los trabajadores afirma sentirse más fatigado que el año pasado, y un 22% no ha tomado vacaciones en más de dos años. Aún más preocupante, el 58% asegura que, incluso después de descansar, el agotamiento persiste. Estas cifras reflejan una tendencia clara: el estrés sostenido está dejando huella en nuestra salud mental y física.

El llamado "síndrome de burnout", reconocido por la Organización Mundial de la Salud, describe precisamente ese estado de agotamiento físico, mental y emocional derivado del estrés prolongado. Sus síntomas van desde la falta de motivación y energía hasta la dificultad para concentrarse, irritabilidad y sensación de frustración. Cuando el cuerpo y la mente permanecen en modo alerta por demasiado tiempo, se produce una desconexión entre lo que deseamos hacer y lo que realmente somos capaces de rendir.

Hoy más que nunca, la salud mental y el rendimiento cognitivo se han convertido en pilares del bienestar. El descanso adecuado, una alimentación equilibrada y la práctica de hábitos de autocuidado son esenciales para mantener la claridad mental y la energía emocional. Sin embargo, el ritmo acelerado y las demandas constantes muchas veces impiden cubrir todas las necesidades nutricionales del organismo.

En ese contexto, algunas personas optan por complementar su alimentación con suplementos que apoyen las funciones cognitivas, ayuden a mejorar la concentración y contribuyan a un descanso reparador. Estas alternativas pueden ser un apoyo valioso en momentos de alta exigencia, siempre que se utilicen de forma responsable y acompañadas de hábitos saludables.

Frente al cierre del año, la invitación es clara: desacelerar, priorizar el bienestar y cuidar la mente con la misma dedicación con la que cuidamos nuestras metas. Porque no se trata solo de llegar a diciembre, sino de hacerlo con energía, equilibrio y la serenidad necesaria para disfrutar lo vivido y lo que está por venir.

Comercio teme un cierre de año más débil

Advierten que el turismo de compras argentino empieza a enfriarse

● El fenómeno podría golpear con especial fuerza a Magallanes, donde por años los visitantes trasandinos han sido un sostén clave del comercio regional.

Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

El motor que significó durante gran parte de 2024 y 2025 el llamado “turismo de compras” proveniente de Argentina -uno de los principales soportes del comercio chileno, y especialmente del comercio de la Región de Magallanes, donde representa una parte sustantiva de la demanda anual- comienza a mostrar señales claras de enfriamiento. Así lo reconoció Falabella en la entrega de sus resultados del tercer trimestre y también lo confirmaron los principales gremios del comercio, que ya anticipan un cierre de año con menor impulso del visitante trasandino.

Durante la conferencia con analistas, el CEO de Falabella Retail, Francisco Irrarrázaval, advirtió un ajuste evidente en la contribución que está realizando la demanda argentina a las ventas. “En Chile, prevemos un impacto menor en las ventas argentinas, que disminuirán uno a dos puntos porcentuales en el total de las ventas”, señaló. En los trimestres anteriores, la llegada masiva de argentinos había operado como un amortiguador clave en un contexto de consumo interno aún débil, impulsando categorías como vestuario, electrónica, calzado, perfumería y artículos del hogar. Pero las nuevas proyecciones apuntan a un punto de inflexión.

Para regiones fronterizas -y muy particularmente para Magallanes, donde el flujo desde Río Gallegos, Río Grande, El Calafate y Ushuaia ha sido determinante en supermercados, outlets, Zona Franca y comercio menor- este enfriamiento preocupa. El turismo de compras ha funcionado como un verdadero salvavidas económico, sosteniendo ventas estacionales y elevando el volumen de transacciones incluso en meses de baja para los residentes locales.

CNC: “Señales claras de moderación”

La Cámara Nacional de Comercio (CNC) confirmó que el fenómeno ya está reflejándose en sus indicadores. Según la gerenta de Estudios del gremio, Bernardita Silva, existe una “moderación clara” del flujo

argentino, visible en el Índice de Ventas Presenciales.

En septiembre, las ventas minoristas presenciales de la Región Metropolitana marcaron una leve caída de 0,8% real anual, desacelerándose respecto a meses anteriores y cerrando enero-septiembre con un crecimiento de solo 1,2%.

Silva aclaró que no se trata de una caída abrupta, pero sí de un retroceso respecto a los niveles excepcionalmente altos del año pasado, un periodo que estuvo marcado por una mayor brecha cambiaria y una llegada masiva de turistas trasandinos motivados por la diferencia de precios. “Hoy vemos menos brecha, menos llegada y un gasto más contenido por parte del visitante argentino”, explicó.

Para las regiones más expuestas -como Magallanes, Aysén, Maule y Coquimbo- el ajuste podría traducirse en menores ventas presenciales durante el cuarto trimestre.

Desaceleración, pero con niveles aún altos

Una mirada más matizada entregó la Cámara de Comercio de Santiago (CCS). Su gerente de Estudios, George Lever, sostuvo que más que un desplome del turismo argentino, lo que se observa es una desaceleración natural, explicada en gran parte por un cuarto trimestre 2024 “extraordinariamente alto” que hace que las comparaciones interanuales luzcan más débiles.

“Esperamos un total de visitantes argentinos cercano a 730 mil en el último trimestre, con un gasto estimado de US\$290 millones, similar al del año pasado”, explicó. Ese gasto representa aproximadamente 1,5% del comercio minorista nacional.

En regiones extremas, como Magallanes, la proporción tiende a ser mucho mayor, ya que los argentinos son un soporte estructural del movimiento comercial, tanto en supermercados como en indumentaria, combustibles, electrónica y turismo.

Lever advirtió además que las ventas del comercio tendrán un cierre más moderado. Octubre mantendrá buenas cifras -por efecto del CyberMonday y por la base comparada favorable de 2024- pero noviembre y diciembre enfrentan cierres obligados por elecciones, lo que implica caídas de ventas de hasta 50% durante esas



Los visitantes argentinos han sido un flujo que históricamente ha impulsado al comercio magallánico.

jornadas. A ello se suma la alta base de comparación y la moderación del turismo argentino.

El gremio proyecta que el crecimiento del comercio, que promedia 5% a septiembre, podría bajar a niveles cercanos a 2% real en el último cuarto del año.

Magallanes mira con cautela

Para Magallanes, donde el turismo argentino constituye una de las principales fuentes de movimiento comercial, el enfriamiento del flujo puede sentirse con más intensidad. La región ha visto históricamente cómo los habitantes de Santa Cruz y Tierra del Fuego viajan masivamente a Punta Arenas para adquirir productos de mayor calidad o mejores precios, impulsar los supermercados, abastecerse de tecnología, ropa y artículos del hogar, y dinamizar la Zona Franca y mall, puntos más sensibles a la menor llegada de visitantes.

Un debilitamiento de este patrón -especialmente en un año ya marcado por un consumo local contenido, costos elevados del transporte y proyecciones moderadas de empleo- po-

dría afectar el cierre de 2025 para múltiples rubros del comercio magallánico.

Todo apunta, según los gremios, a un escenario de normalización más que de

crisis. Sin embargo, para una región que depende fuertemente de la demanda transfronteriza, el seguimiento de las cifras del último trimestre será crucial para evaluar el impacto

real y definir estrategias que permitan sostener la actividad en meses tradicionalmente clave como diciembre.

Datos a tener en cuenta

1. Un flujo que supera ampliamente a la población local

En años de alta afluencia, los turistas provenientes de Argentina han llegado a representar entre 1,5 y 2 veces la población de Punta Arenas, convirtiéndose en uno de los motores más relevantes del comercio regional.

2. Rubros más favorecidos

Supermercados y abastecimiento: compra masiva de alimentos, artículos de higiene y productos no regulados.
Zona Franca y mall: electrónica, repuestos automotrices, ropa y perfumería.
Turismo y servicios: hoteles, restaurantes, transporte y excursiones.

3. Impacto estimado en ventas regionales

En años de mayor brecha cambiaria, el gasto argentino llegó a representar entre el 20% y 35% de las ventas del comercio minorista de Punta Arenas.
En la Zona Franca, su participación histórica ha llegado a superar el 40%.

4. Origen del flujo

La mayor parte proviene de: Río Gallegos, El Calafate, Ushuaia y Río Grande, con viajes frecuentes de abastecimiento, especialmente fines de semana largos y temporada de verano.

5. El punto más alto

El año 2015-2016 marcó uno de los picos históricos, seguido por un nuevo repunte en 2023-2024, cuando la brecha cambiaria incentivó un “boom” de compras que reactivó fuertemente al comercio magallánico.

6. Caídas previas

La región ya había registrado descensos notables:
2018-2019: ajuste por tipo de cambio.
2020-2021: pandemia y cierre fronterizo.
2022: recuperación gradual con mejores expectativas.

7. Estacionalidad marcada

El flujo argentino tiene dos momentos fuertes:
Diciembre-marzo (verano y vacaciones)
Julio (vacaciones de invierno)
En ambos periodos su impacto es determinante para sostener ventas.

OFERTAS LaSal

\$ **2.490** KG.

~~\$ 3.090~~ KG.

TRUTRO ENTERO
GRANEL 1 KG · AGROSUPER

STOCK: 400 Kilos



\$ **1.690** UN.

~~\$ 1.890~~ UN.

BEBIDAS
KEM/ PAP/BILZ/PEPSI · 1.5 LT · CCU
STOCK: 480 Unidades

ADVERTENCIA
EL CONSUMO DE ALCOHOL
EN MENORES DE 18 AÑOS
SE ENCUENTRA
PROHIBIDO



\$ **1.500** UN.

~~\$ 1.990~~ UN.

CERVEZAS
BOTELLIN 500 cc · AUSTRAL
STOCK: 350 Unidades

ADVERTENCIA
EL CONSUMO DE ALCOHOL
EN MENORES DE 18 AÑOS
SE ENCUENTRA
PROHIBIDO



\$ **1.000** UN.

~~\$ 1.290~~ UN.

CERVEZAS
LATA 470 cc · PATAGONIA
STOCK: 360 Unidades

HOY 21 DE NOVIEMBRE EN ZONAUSTRAL

SIGUENOS EN INSTAGRAM  Y DESCUBRE QUE TENEMOS PARA TI

Nuevo sistema de recaudo electrónico

Agaci lidera modernización del transporte en Magallanes

● Seremi de Transportes refuerza difusión del pago electrónico en buses, mientras Senadis y Desarrollo Social preparan actividades inclusivas por el Día de la Discapacidad en Magallanes.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En una actividad realizada por la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Magallanes, junto a la Asociación Gremial de Personas Ciegas y Baja Visión (Agaci), promovieron el uso del nuevo sistema de recaudo electrónico que será obligatorio a partir del 2 de enero de 2026.

La jornada permitió a los usuarios practicar con las nuevas tarjetas de pago en las máquinas de los buses, fomentando la transición hacia la modalidad electrónica y mejorando la accesibilidad para personas con discapacidad visual.

Autoridades destacan avances

El seremi de Transportes, Alejandro Goich, subrayó la importancia de la coordinación con organizaciones sociales: “Estamos realizando nuestra segunda actividad con los amigos de AGACI, facilitando el acceso al transporte público. Hoy hacemos un ensayo del nuevo método de pago que comenzará el 2 de enero de 2026”.

Goich informó que actualmente más del 50%

de las transacciones en el transporte público regional ya se realizan de manera electrónica, con cerca de 7.000 operaciones diarias.

“El llamado es a la ciudadanía a no dejar esto para última hora, de manera tal que no se encuentren con in-

convenientes cuando ya no convivan los dos medios de pago”, puntualizó.

Inclusión y autonomía

La presidenta de Agaci Magallanes, Ester Andrade, valoró la iniciativa por el impacto en la independencia de sus asociados.

“Esta actividad resuelve dificultades prácticas que enfrentábamos y fortalece nuestra autonomía”, señaló.

Por su parte el seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, vinculó la actividad con el Mes de la Discapacidad: “Estamos sensibilizando y promoviendo inclusión social. Hemos entregado cerca de 4.000 tarjetas a organizaciones de la sociedad civil para fa-

“Usuarios practican con nuevas tarjetas electrónicas en buses, facilitando la transición y la inclusión visual.”



TEXIA PADILLA

Agaci apuesta por pago digital en buses.

Facilitar este tránsito hacia el pago electrónico”.

En tanto, la directora regional de Senadis, Bernarda Cares, destacó el ejercicio como un avance en accesi-

bilidad universal: “Lo que estamos haciendo hoy es entregar la posibilidad de que las personas se familiaricen con este entorno y desarrollen su vida diaria

en igualdad de condiciones. Esta modernización facilita el tránsito de las personas con discapacidad y es una gran oportunidad para la región”.



Since 1924



PATROCINADOR OFICIAL



LA ERA DE IR POR MÁS

THE ALL NEW ZS

ALL NEW
MG ZS CVT COM

PRECIO C/CRDTO. \$13.790.000*

INTELIGENTE SCF 25 MESES

PRECIO DE LISTA \$14.790.000

INCLUYE BONO MARCA DE \$1.000.000

*Con financiamiento Santander Consumer Finance.

24 +1 CUOTAS DE \$195.635*

PIE \$6.895.000

SIE: 35,98% TASA: 2,09%

VPMG: 98.895.000 - CUOTA N°25



RENDIMIENTO ALL NEW MG ZS

- Consumo en Ciudad: 11,3 km/l
- Consumo en Carretera: 17,0 km/l
- Consumo Mixto: 14,4 km/l

Precio corresponde al modelo ALL NEW MG ZS CVT COM. Promoción válida hasta el 30 de noviembre de 2025. Últimas unidades disponibles. Precio publicado corresponde a pago al contado. Valor incluye alternativa de financiamiento mediante Crédito Inteligente otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para el modelo ALL NEW MG ZS CVT COM. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Imágenes referenciales. Fotografía corresponde a los modelos ALL NEW MG ZS CVT COM.

+56 9 6197 4052

MG_PUNTAARENAS

MG MOTOR MAGALLANES

AV. DOS SUR, SITIO 42, AV. PRINCIPAL ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

MG, SIEMPRE CON LA ROJA

Para cerrar el año en Punta Arenas

Zona Franca despliega programación familiar



CEDIDA

La Zona Franca de Punta Arenas continúa ofreciendo una programación diversa que mezcla apoyo social, educación, sabor local y oportunidades para emprendedores. En el marco de su campaña de fin de año, el centro comercial ofrece una agenda pensada para que todas las familias y amigos terminen de la mejor manera este 2025.

Este viernes en Sala Zona Austral, Fundación Integra realizará la “Expo Integra 2025”, una jornada abierta a las familias de la región donde se exhibirán trabajos hechos por niños y niñas de sus jardines infantiles. Durante la tarde, se habilitarán además espacios de inscripción, información sobre la oferta educativa y difusión del trabajo que Integra lleva a cabo en la primera infancia.

El sábado será el turno de la “Expo Junji”, también en la Sala Zona Austral, donde se presentará la oferta institucional

de jardines infantiles, talleres educativos y actividades lúdicas enfocadas en el aprendizaje temprano. Esta instancia busca visibilizar el trabajo pedagógico de Junji y facilitar el acceso a información clave para las familias interesadas.

Dulce fin de semana

Luego, el domingo se vivirá la “Expo Dulces, Pastelería y Repostería Local”, organizada por la Municipalidad de Punta Arenas. La actividad contará con la presencia del alcalde Claudio Radonich y reunirá a emprendedores gastronómicos dedicados a la elaboración de productos dulces, en una vitrina pensada para apoyar el talento regional y deleitar a los visitantes con sabores locales.

Durante toda la próxima semana en la Sala Zona Austral se instalará la feria “Move Market – Especial Fin de Año”.

Este espacio contará con más de 20 emprendedores regionales que ofrecerán productos ideales para las compras de cierre de año. Organizada por el Centro de Negocios Sercotec, la muestra refuerza el impulso al comercio local y ofrece una excelente oportunidad para encontrar artículos únicos y manufactura de calidad.

Finalmente, el recinto franco invita a seguir participando en la campaña “Fin de Año Regalado”, la cual ha agilizado el proceso de inscripción y entrega de cupones gracias a su digitalización, mejorando la experiencia tanto para usuarios como para locatarios. Hasta ahora, ya se han depositado más de 75 mil cupones. Los sorteos semanales continúan en marcha y culminarán el 28 de diciembre con el sorteo final, que incluye dos automóviles cero kilómetros y múltiples premios.

En Punta Arenas

Primera “Expo Dulces” para promover el emprendimiento pastelero local

● El evento reunirá a 15 emprendimientos de repostería este domingo en Sala Zona Austral.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

La Municipalidad de Punta Arenas, a través de su Dirección de Fomento Productivo y Turismo, anunció la realización de la primera “Expo Dulces”, feria temática que reunirá a 15 emprendimientos de pastelería y repostería este domingo 23 de noviembre en la Sala Zona Austral, frente a la pista de hielo de Zona Franca. El evento se extenderá entre las 10:30 y las 19:30 horas.

La iniciativa busca poner en valor la identidad gastronómica local, fomentar el uso de productos regionales

y entregar un espacio de visibilidad a micro y pequeñas empresas del rubro.

Autoridades destacan el crecimiento del sector

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, subrayó la importancia de abrir espacios para los emprendedores: “Después de la pandemia vimos cómo muchos emprendimientos nacieron en casa y luego se formalizaron. Como municipalidad estamos muy contentos de generar un espacio para que los pequeños emprendedores dedicados a la elaboración de dulces puedan exponer y vender”.

La directora de Fomento Productivo y Turismo, Elizabeth Mansilla, agregó que la feria ofrecerá una amplia variedad de productos:

“Tendremos tortas, kuchen, galletas, chocolates y confites. Será un panorama entretenido y dulce para disfrutar en familia”.

Emprendedores locales en vitrina

Entre los participantes estará Eduardo Riquelme, de Emma Pastelería, quien vivirá su primera experiencia en una feria: “Cuando me contactaron me pareció súper emocionante. Ese día tendremos la tienda cerrada, así que invitamos a nuestros clientes y vecinos a visitarnos en el módulo central de Zona Franca”.

La jornada contará con alternativas inclusivas como pastelería vegana y sin gluten, ampliando la oferta para todos los públicos.



Esta feria temática reunirá a 15 emprendimientos de pastelería y repostería.

¡MUY PRONTO! 28 NOV al 1 DIC

BLACK FRIDAY

CROSUP

¡MÁS DE
2.000
PRODUCTOS
CON
DESCUENTOS!

PRODUCTOS DE
ZONA FRANCA

ENTRAR



HAZ CLICK
AQUÍ

En el Cesfam Dr. Mateo Bencur

Lanzamiento regional de la campaña nacional “Respeto a quien te Cuida”

● Iniciativa promueve seguridad en la salud y respeto a funcionarios.

Texta Padilla

tpadilla@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En el Cesfam Dr. Mateo Bencur se realizó el lanzamiento regional de la campaña nacional “Respeto a quien te Cuida”, iniciativa que busca promover una cultura de seguridad en los establecimientos de salud y prevenir hechos de violencia contra los funcionarios, además de concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de reconocer su labor.

La actividad también fue el escenario para



“

En lo que va de 2025 ya registramos 98 casos de hostigamiento o amenazas. Con esta campaña queremos adelantarnos, fomentar el respeto y la convivencia sana”.

Verónica Yáñez, directora del Servicio de Salud Magallanes.

presentar la campaña local “Soy Más...”, impulsada por el Servicio de Salud Magallanes junto al Hospital Dr. Marco Chamorro Iglesias, de Porvenir. El evento contó con la participación de representantes de Confusam, Colegio Médico, autoridades regionales y directivos de distintos centros de salud.

Voces de apoyo a la campaña

El vocero de Gobierno, Andro Mimica, destacó que la iniciativa busca proteger a quienes trabajan en hospitales, Cesfam y Sapu: “Debemos acompañar y cuidar a quienes hoy nos protegen y cuidan a lo largo de todo Chile. Esta campaña es parte de todos nosotros”, enfatizó.



“

La vigencia de la Ley 21.188 endurece sanciones contra quienes agreden al personal de salud”.

Michelle Peutat, seremi de Justicia.

Por su parte, la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, recordó que desde 2023 se trabaja en una mesa interinstitucional para abordar las agresiones sufridas por funcionarios. “En lo que va de 2025 ya registramos 98 casos de hostigamiento o amenazas. Con esta campaña queremos adelantarnos, fomentar el respeto y la convivencia sana”, señaló.

La seremi (s) de Seguridad Pública, Michelle Peutat, subrayó la vigencia de la Ley 21.188, que endurece sanciones contra quienes agreden al personal de salud. En tanto, la directora del Cesfam Bencur, Romina Santana, valoró la estrategia como “muy

esperada por los funcionarios de APS”.

Funcionarios y gremios respaldan la iniciativa

El presidente de Confusam Magallanes, Alberto Vargas, enfatizó que la campaña visibiliza que detrás de cada funcionario hay una persona con vida y familia. La Dra. Vesna Loncharic, del Colegio Médico, agregó que estas acciones son relevantes para proteger a los equipos de salud y sus entornos familiares.

Acciones concretas de protección

El Servicio de Salud Magallanes ha destinado recursos a través de programas de Apoyo a la Gestión Local (AGL), con inversiones de más

de 50 millones de pesos entre 2023 y 2024 para fortalecer la seguridad en cesfam, incluyendo cámaras, botones de pánico, cierres perimetrales y luminarias.

Asimismo, desde 2022 se aplica el Protocolo de Prevención y Abordaje de la Violencia Externa hacia los Trabajadores de Salud. Con la entrada en vigencia de la Ley Karin (N°21.643), el protocolo fue actualizado en 2024 mediante la implementación del Protocolo VALS (Violencia, Acoso Laboral y Sexual), que unifica directrices preventivas y de acompañamiento en toda la red asistencial.

Además, se anunció que durante las próximas semanas se realizarán talleres de sensibilización en

distintos establecimientos de atención primaria, con el objetivo de entregar herramientas prácticas a los equipos de salud para enfrentar situaciones de riesgo y fortalecer la relación con la comunidad. Estas instancias buscan generar espacios de diálogo y confianza entre usuarios y funcionarios. Finalmente, las autoridades destacaron que la campaña “Respeto a quien te Cuida” se enmarca en un esfuerzo nacional por dignificar la labor de los trabajadores de la salud, reconociendo su rol esencial en el bienestar de la población. En Magallanes, se espera que estas acciones contribuyan a consolidar una cultura de respeto y colaboración en todos los niveles de atención.



“Campaña fomenta respeto y seguridad en salud”.



REQUIERE PARA OBRAS EN PUNTA ARENAS:

- Ingeniero en Construcción o Ingeniero Civil en Obras

Requisitos:

Experiencia demostrable en Obras Viales Urbanas (mínimo 3 años)

Enviar antecedentes a:

postulaciones@iccar.cl

Currículum, Certificado de Título y Antecedentes

Plazo postulación: Hasta el 30 de noviembre 2025

Favor indicar al correo a qué puesto postula y pretensiones de Renta



REQUIERE PARA OBRAS EN PUNTA ARENAS:

- Ingeniero en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente

Requisitos:

Experiencia demostrable en Obras de Construcción (mínimo 3 años), Pavimentación y en Ventanilla Única

Enviar antecedentes a: postulaciones@iccar.cl

Currículum, Certificado de Título y Antecedentes

Plazo postulación: Hasta el 27 de noviembre 2025

Favor indicar al correo a qué puesto postula y pretensiones de renta

Emotivo cierre de la etapa educacional

Egresadas de Insafa culminaron su etapa escolar con su ceremonia de graduación

● Egresaron estudiantes de las tres especialidades con que cuenta el establecimiento: Atención de Párvulos, Administración con mención en Recursos Humanos, y Programación.



Culminaron su etapa escolar y su paso por Insafa con esta ceremonia.



Recibieron un afectuoso saludo de la representante legal, Sor Fanny Drobonic.



Hubo reconocimientos a la educadoras de Insafa.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En un solemne acto el Instituto Sagrada Familia de Punta Arenas

se vistió de gala para licenciar a las estudiantes de los cuartos medios “Chinelatto”, “Montava” y “Borthiry”, quienes dieron por terminada su etapa escolar participando de este momento.

Las jóvenes, ahora egresadas de enseñanza media,

recibieron su anhelada licencia junto con los diversos reconocimientos que se otorgan cada año.

La comunidad educativa expresó sus felicitaciones a todas las estudiantes destacadas, especialmente a quien este año obtuvo el “Premio María

Auxiliadora”, máxima distinción que recibe una alumna al finalizar su etapa escolar y que reconoce a quien encarna el perfil de una verdadera estudiante salesiana. En esta oportunidad, el reconocimiento fue otorgado a Mariana Canales, del 4.ºA.

Dentro de las tradiciones del establecimiento ha sido encomendar en manos de Madre Auxiliadora el futuro de sus estudiantes egresadas, confiando en que guiará cada uno de sus pasos que ellas den en su futuro y el desarrollo de personas que contribuyan en la sociedad.

Egresaron las estudiantes de las especialidades: Atención de Párvulos, Administración con mención en Recursos Humanos, y Programación, quienes deberán aprobar su pasantía profesional para recibir el certificado de título que acredite el grado de nivel medio técnico.



NUEVO TERA

SÉ EL PRIMERO EN TENERLO

Te esperamos en Zona Franca Avenida 2 Sur, Manzana 11, Lote 30



Tera Comfort - Automática

Precio Final \$17.290.000

Bono \$700.000

Precio Lista \$17.990.000

Rendimiento: Ciudad: 10,8 km/lt.
Mixto: 14,3 km/lt. - Carretera: 17,7 km/lt.



**NOTA MÁXIMA
EN SEGURIDAD**



Precio válido hasta el 30 de noviembre de 2025 o hasta agotar stock. Precio corresponde a la versión Tera Comfort Automática. Modelo imagen superior corresponde a la versión Tera Outfit. Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl



Francisco Delgado Camus asumirá la dirección de la Escuela 18 de Septiembre.



Se confirma la continuidad de Ximena Velásquez Díaz en el Liceo Gabriela Mistral de Natales.



Susana Barrientos Mansilla continuará en cargo directivo, pero en el Liceo Luis Alberto Barrera

Declararon desiertos los concursos en el Liceo Industrial y Centro de Capacitación Laboral Humberto León Seguel.

SLEP nombra titularidad de tres directores de establecimientos y mantuvo la de una

● A contar del 1 de marzo, Susana Barrientos asumirá en el Liceo Luis Alberto Barrera, Ximena Velásquez en el Liceo Gabriela Mistral y Francisco Delgado en la Escuela 18 de Septiembre. Marcela Andrade continuará en el Liceo María Behety.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Durante la tarde de ayer, el Servicio Local de Educación Pública informó del cierre del proceso de elección que se abrió en junio pasado con el objetivo de nombrar a nuevos directivos para escuelas y liceos a contar del próximo año. En ese sentido, se determinó la continuidad de Marcela Andrade en su cargo en el Liceo Polivalente María Behety de Menéndez de Punta Arenas.

De manera paralela, hubo tres nombramientos de titularidad que fueron designados de la siguiente manera: Francisco Delgado Camus en la Escuela 18 de Septiembre, Susana Barrientos en el Liceo Luis

Alberto Barrera; y Ximena Velásquez en el Liceo Gabriela Mistral de Puerto Natales.

Otros dos procesos fueron declarados desiertos por la Comisión calificadora de concursos del Servicio Civil. Se trata del Liceo Industrial Armando Quezada Acharán y el Centro de Capacitación Laboral León Humberto Seguel. En estos casos se designará un directivo transitorio en marzo próximo.

Francisco Delgado Camus

Es profesor de Historia y Geografía titulado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y con más de 20 años de experiencia en docencia, gestión escolar y formación directiva.

Su formación académica incluye dos magísteres en Historia con mención en Arte y Cultura, y en Educación con mención en Currículum,

además de diplomados en liderazgo, innovación educativa y neurociencias aplicadas a la enseñanza.

Cuenta con la experiencia de haber encabezado el cargo en la Escuela Agustín Edwards de Llay Llay en la Región de Valparaíso.

También se desempeñó como docente en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y en la Universidad de Playa Ancha.

Susana Barrientos Mansilla

Es profesora de Educación Física. Ejerció la docencia en la Escuela Especial Rotary Paul Harris, la extinta Escuela República del Paraguay.

También se desempeñó como directora en la Escuela España entre los años 2013 y 2017. Al año siguiente y hasta la fecha es la directora de la Escuela Pedro Pablo

Lemaitre, cargo que obtuvo por concurso de Alta Dirección Pública.

Ximena Velásquez Díaz

Es profesora de Educación General Básica mención en Castellano de la Universidad de Magallanes, cuenta con un diplomado en Medición y Evaluación de Aprendizajes de la Pontificia Universidad Católica de Chile; postítulo en Necesidades Educativas Especiales en la Universidad de La Habana, Cuba y Máster en Dirección de Centros para la Innovación Educativa en la Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Cuenta con más de 30 años de experiencia en liderazgo y gestión educativa. Es recordada como Secretaria General de la Corporación Municipal de Puerto Natales durante la gestión alcaldía anterior.



La profesora de Matemática, Marcela Andrade ejerce su profesión en el Liceo María Behety desde 1999 y continuará en la dirección desde el 2026.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

En el gimnasio Polideportivo 18 de Septiembre

Más de 500 niños fueron protagonistas de la fiesta para la infancia

● Instancia organizada por Mineduc, además de Junji, Fundación Integra y el Servicio Local de Educación Pública, como resultado del Plan de Gestión Territorial de la Subsecretaría de Educación Parvularia.

“*Agradecemos a las familias, equipos educativos y comunidades que participaron, porque sabemos que los primeros años son clave para el desarrollo integral de niñas y niños. Invitamos a seguir fortaleciendo la educación pública, inscribiendo a sus hijos e hijas en nuestros jardines*”.

Valentín Aguilera, seremi de Educación,

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En dependencias del Gimnasio Polideportivo 18 de Septiembre de Punta Arenas, se realizó con

un gran marco de público que convocó a más de 500 niños de la comuna, la “Fiesta de la Infancia, Raíces del Aprendizaje”, organizada por el Ministerio de Educación y sus distintos servicios: Junji, Fundación Integra y SLEP Magallanes.

Se desarrollaron actividades como la presentación de

la banda musical de la Escuela Padre Alberto Hurtado, tres obras de teatro de la Universidad de Magallanes y la performance del payaso “Chispita”.

Entre quienes asistieron estuvo Liz Portillo González, apoderada de prekinder de la Escuela “España”. Su hijo se llama Tadeo. “Me gusta mucho. Es la primera vez que acompaño en un evento así. Tadeo disfruta, aprende, conoce, lo pasa bien”.

Por su parte, Yenifer Aliaga Aliaga, estudiante de Técnico en Educación de Párvulos de Primero y Segundo Básico del Instituto Santo Tomás.

“Valoro esta instancia de enriquecimiento. Fue buena la invitación a participar. Estamos haciendo acompañamiento y apoyo en los ‘pueblos’ (estaciones de la fiesta)”, expresó.



El payaso “Chispita” entretuvo a los pequeños asistentes con diversas dinámicas.



WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

LLEGARON

Newark
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE

SIN INTERESES
transbank
VISA
36 CUOTAS
Cuotas afectas al impuesto de Crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al entorno para mayor información.



iPhone 17



iPhone 17 Air



iPhone 17 Pro



iPhone 17 Pro Max

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930



INGRESA TUS DATOS EN EL CUPÓN DIGITAL Y YA ESTÁS PARTICIPANDO

¡SÚPER SORTEOS!

De Pinguino Multimedia



2º SORTEO

23 de diciembre

Premios :

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras Central de Carnes
- Moto Honda

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

3º SORTEO

30 de diciembre

Premios :

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras Central de Carnes
- Auto 0 km Chery Tiggo 2 pro

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

Taller de salud mental para personas mayores



El Voluntariado Vive Feliz llevó a cabo un taller sobre salud mental, para abordar temas clave en el bienestar emocional de las personas mayores. La actividad fue guiada por profesionales del Cesfam Dr. Mateo Bencur de Punta Arenas.

Retraso de medicamentos en hospital de Porvenir



El Hospital Comunitario Dr. Marco Chamorro de Porvenir, denunció el retraso de medicamentos desde Punta Arenas dadas las condiciones climáticas presentadas esta semana. Informó que están en coordinación con la Red Asistencial para garantizar la continuidad de los tratamientos.

Las personas hicieron suplencias en diversos periodos a partir de noviembre de 2018, 2019, 2020 y 2021

Condenan a tres personas por fraude al fisco: falsificaron títulos para entrar a trabajar en Hospital Clínico

● Los delincuentes presentaron certificados supuestamente emitidos por el Ministerio de Educación, pero nunca pudieron ser validados por corresponder a otras personas.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El Tribunal de Juicio Oral en los Penal de Punta Arenas, condenó por unanimidad a M.A.V.V., C.A.A.B. y a A.A.A.N., como autores del delito consumado de obtención fraudulenta de

remuneraciones del fisco.

Estas personas entraron a trabajar (por suplencia) en el HCM en diversos periodos a partir de noviembre de 2018, 2019, 2020 y 2021.

Los tres sujetos presentaron certificados de enseñanza media falso que fue detectada por el contratante al momento de solicitar los antecedentes para ingresar a la administración del Estado.

Los delincuentes presentaron certificados supuestamente emitidos por el Ministerio de Educación, pero nunca pudieron ser validados por corresponder a otras personas o bien entregar información distinta a la registrada en el ministerio.

A raíz de ello el principal establecimiento de salud pública de la región, denunció los hechos en 2021 que recién hace unos días tuvo resultado.

NANUC
PATAGONIA

mini-tortas.

Grandes momentos

- Tiramisú
- Red velvet
- Zanahoria
- Chocolate Menta
- Chocolate Manjar
- Crema piña

Disponibles en tiendas **nanuc.cl**

MAXUS

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

NEW T60

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

Se suma nuevo equipo



El equipo de radioterapia del Hospital Clínico Magallanes se sumó a la campaña “Navidad con amor” que organiza la Agrupación Damas de Verde, para pacientes oncológicos. Las donaciones se pueden realizar en el segundo piso (Oncología) del Hospital Clínico.

Clase simulada de pesca



Estudiantes de Técnico de Nivel Superior en Ecoturismo y Sustentabilidad del CFT Magallanes participaron de una actividad simulado, donde demostraron sus habilidades en armado del equipo de pesca, técnica de lanzamiento y recogo del equipo, identificación de posibles riesgos, y conocimiento de la anatomía básica de un pez.

Boris Osorio fue sumariado por el Servicio de Salud Magallanes a finales de octubre

Fenpruss se pronuncia ante denuncia por Ley Karin contra director de Williams: “Preocupa de sobremanera”

● El gremio valoró la respuesta del Servicio de Salud Magallanes en activar los protocolos y confía en que las acciones avanzarán con “celeridad y objetividad”.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Menos de 24 horas pasaron para que la Confederación Nacional de

Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (Fenpruss), filial Magallanes, se pronunciara ante la investigación que lleva a cabo el Servicio de Salud, contra el director del Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams, Boris Osorio, por Ley Karin.

Uno de los gremios con más fuerza en la región expresó su preocupación por los hechos denunciados. Indicando que le preocupa de “sobre manera los antecedentes que han generado inquietud en parte de la comunidad funcionaria”.

Fenpruss valoró la “celeridad” con que el Servicio de Salud activó los protocolos institucionales y las medidas de resguardo. “Mecanismos son

indispensables para proteger a los funcionarios mientras se desarrollan los procesos administrativos correspondientes”.

Hace poco más de un mes Boris Osorio asumió el mando del hospital de Puerto Williams, hoy se encuentra alejado de sus funciones.

El gremio confía en que el sumario y las acciones en curso avanzarán con celeridad, objetividad y apego a la Ley Karin, garantizando el bienestar de las personas y el proceso.

“Acompañamos a nuestros socios y a cualquier trabaja-



Fenpruss denunció inquietud por parte de la comunidad funcionario por los hechos conocidos.

dor que hoy pueda sentirse vulnerable, afectado o en incertidumbre. Mantendremos un seguimiento cercano para asegurar que se resguarde su integridad y el ambiente laboral donde desempeñan su labor”.

“Acompañamos a nuestros socios y a cualquier trabajador que hoy pueda sentirse vulnerable, afectado o en incertidumbre”.

¡YUPY PROMO!
PELUQUERÍA

BAÑOS

RAZA PEQUEÑA	\$12.000
RAZA MEDIANA	\$20.000
RAZA GRANDE	\$25.000

Incluye: Baño, limpieza de oídos, corte de uñas, perfume y accesorios de peluquería

Promo válida únicamente para perros pelo corto

¡Agenda tu hora!
☎ +56 9 3772 1614

Rio Rubens
HOTEL | RESTORAN

La pausa necesaria en la ruta

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS

☕ 🍔 🍷 🍴 🍷 🍰 🍷

VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM

RUTA 9 | KILÓMETRO 183

Cobertura alcanza el 87,9 por ciento

Avanza vacunación contra virus de papiloma humano en escolares magallánicos

● La referente regional del Programa Nacional de Inmunizaciones de la Seremi de Salud, Joryely Quezada, instó a los padres y apoderados a confiar en el proceso, ya que forma parte de las acciones para proteger la salud de los niños.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En agosto inició formalmente la vacuna del virus del papiloma humano (VPH) para niños de 4to básico de todos los

“

La vacuna contra el VPH es una herramienta segura y altamente efectiva para prevenir enfermedades graves, incluyendo diversos tipos de cáncer”.

establecimientos educacionales de la región.

Su objetivo es proteger a los más jóvenes contra esta enfermedad. En niñas, esta vacuna las protege contra el cáncer del cuello de útero que causa más de 500 muertes anualmente en Chile. En niños los protege contra el cáncer de ano y pene. Y, en ambos los protege con enfermedades causadas por el VPH como verrugas genitales.

La referente regional del Programa Nacional de Inmunizaciones de la Seremi de Salud, Joryely Quezada, explicó que “la vacuna contra el VPH es una herramienta segura y altamente efectiva para prevenir enfermedades graves, incluyendo diversos tipos de cáncer. Hacemos un llamado a las familias a completar

los esquemas pendientes y a confiar en este proceso, que cuenta con respaldo científico y forma parte de las acciones esenciales para proteger la salud de niñas y niños”.

En caso de que algún niño tenga pendiente la inmunización, debe asistir en compañía de los padres, apoderados o tutores a los vacunatorios públicos o privados en convenio.

Actualmente la cobertura de vacunación contra el VPH alcanza actualmente un 87,9%, con 1.895 niñas y niños inmunizados, desarrollándose la campaña de acuerdo con lo establecido.

¿Quiénes reciben la vacuna contra VPH durante el 2025?

- Estudiantes de 4° básico recibirán una dosis única, según la normativa vigente del PNI.
- Estudiantes de 5° a 8° básico que no han iniciado esquema de vacunación o cuentan con esquema incompleto.



Más de 1.800 escolares han sido inmunizados contra el VPH.

MERCOSUR Cargo
30 AÑOS DE EXPERIENCIA

MERCOSUR CARGO: TU PUENTE LOGÍSTICO HACIA PUNTA ARENAS

RUTA CONSOLIDADA: SANTIAGO - PUNTA ARENAS.
Transporte terrestre, servicio puerta a puerta, reexpediciones, mudanzas y transporte de RESPEL

HORARIOS DE ATENCIÓN - RUTA 9 KM. 7 1/2 NORTE

- Lunes a jueves: 9:00 a 12:30 / 14:30 a 19:00 horas
- Viernes: 9:00 a 12:30 / 14:30 a 18:30 horas
- Sábados 9:30 a 12:00 horas

WWW.MERCOSURCARGO.CL - TELÉFONO: +56 61 2 221255

WHATSAPP DENUNCIA
+56996693822

CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 22:
“Se establece el uso **obligatorio** de receptáculos o recipientes metálicos o plásticos con tapa, asas y ruedas de una cantidad max. de 100 litros de basura suelta, que permita su fácil manejo.
El depósito de la basura en bolsas de material plástico, deberá ajustarse a las establecidas en la norma chilena oficial, la que deberá amarrarse en forma segura en su extremo superior y colocarse dentro de los receptáculos metálicos o plásticos”.



DETALLES
QUE
Florece contigo


Aurus
Joyería



**Mejicana
#702
Esquina Borjes
Punta Arenas**

WWW.AURUSJOYERIA.CL

En apoyo a segunda vuelta presidencial

Alcalde Claudio Radonich participa en encuentro nacional con José Antonio Kast



El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, fue uno de los más de 50 jefes comunales que participaron este miércoles en una reunión convocada por el candidato presidencial José Antonio Kast en la Región Metropolitana. El encuentro reunió a alcaldes de Chile Vamos e independientes, quienes manifestaron su respaldo al abanderado republicano de cara a la segunda vuelta electoral del próximo 14 de diciembre.

Entre los asistentes destacaron figuras como Jaime Bellolio y Mario Desbordes,

además de autoridades locales conectadas tanto presencial como virtualmente desde distintas regiones del país.

Durante la jornada, Kast agradeció el apoyo de líderes como Evelyn Matthei y Johannes Kaiser, subrayando que “el foco ahora es poner a Chile por delante” y que, de resultar electo, comenzará a trabajar desde el 15 de diciembre.

El candidato adelantó que continuará recorriendo el país como parte de su despliegue territorial, reconociendo que enfrentará “semanas de mentiras”, pero

reafirmando su compromiso con una campaña “sin amenazas ni engaños”. En su discurso, Kast hizo un llamado a “dejar los pies en la calle” y reforzó su mensaje centrado en seguridad y control fronterizo, afirmando que “las elecciones se ganan conquistando el corazón de las personas”.

Asimismo, reiteró su postura frente a la migración irregular, señalando que “alguna vez podrán postular a entrar, pero por la puerta”. En defensa de Carabineros, Kast también instó a conformar un Parlamento “que piense en Chile”.

Hecho ocurrido en el Parque Nacional

Contraloría oficia a Municipio de Torres del Paine y a Conaf por tragedia que dejó cinco turistas muertos

● El organismo fiscalizador solicitó entregar antecedentes sobre los controles de acceso, la fiscalización de actividades turísticas y la preparación de los guías, tras el fallecimiento de excursionistas.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

La Contraloría Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena envió este jueves un oficio formal a la Municipalidad de Torres del Paine y a la Corporación Nacional Forestal (Conaf), con el objetivo de esclarecer las medidas de seguridad que estaban vigentes en el Parque Nacional Torres del Paine antes del accidente que costó la vida a cinco turistas extranjeros. El trágico suceso ocurrió el pasado 17 de noviembre, cuando los visitantes realizaban el circuito conocido como la “O” en condiciones climáticas extremas, lo que derivó en muertes por hipotermia.

El organismo fiscalizador busca determinar las responsabilidades institucionales en torno a este lamentable hecho, por lo que ha solicitado a ambas entidades entregar información detallada en tres áreas clave. El oficio exige conocer cómo se gestionaban los accesos al parque, qué controles se aplicaban a los visitantes y qué medidas de protección estaban implementadas para resguardar su seguridad durante la esta-

día y los recorridos dentro del área protegida.

Asimismo, se requiere precisar el nivel de fiscalización que existía sobre las actividades turísticas, en particular las excursiones organizadas por grupos de visitantes. La Contraloría busca entender si existían protocolos de supervisión adecuados y si se cumplían estándares mínimos para autorizar y monitorear este tipo de actividades en un entorno natural de alta exigencia.

Otro aspecto relevante que aborda el oficio es la preparación de los guías turísticos que operan en la zona. El organismo solicita a las instituciones explicar los mecanismos utilizados para verificar que los guías contaran con conocimientos suficientes en geografía local y condiciones climáticas, elementos fundamentales para garantizar la seguridad de los excursionistas en un parque de características extremas como Torres del Paine.

Tanto la Municipalidad como Conaf disponen de un plazo de quince días hábiles para responder al requerimiento y entregar los antecedentes solicitados. Esta medida forma parte del compromiso de la Contraloría por velar por el correcto funcionamiento

de los organismos públicos y por la protección de las personas que visitan espacios naturales bajo administración estatal.

El accidente ha generado conmoción tanto a nivel nacional como internacional, y ha puesto en evidencia la necesidad de revisar los protocolos de seguridad y fiscalización en zonas turísticas de alto riesgo. La investigación impulsada por la Contraloría busca aportar claridad sobre lo ocurrido y contribuir a que se adopten medidas que eviten futuras tragedias en uno de los destinos más emblemáticos del país.



La Contraloría envió este jueves un oficio formal a la Municipalidad de Torres del Paine y a la Corporación Nacional Forestal.

Eduardo Carcamo
Peluquero Experto
Servicio Integral
Damas - Varones - Niños

Reservas 983850078
Horario: Lunes a Sábados de 11:00 a 19:30
Visitanos en: **BALMACEDA 647**

ATENCIÓN 24 HORAS

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

En Funerales Andana ofrecemos servicios con copago \$0, para que tú y tu familia solo se enfoquen en lo más importante: despedir con amor y dignidad.

WWW.FUNERALESANDANA.CL

funerales_andana Funerales Andana +56 9 9640 2827 Armando Sanhueza # 298 info@funeralesandana.cl

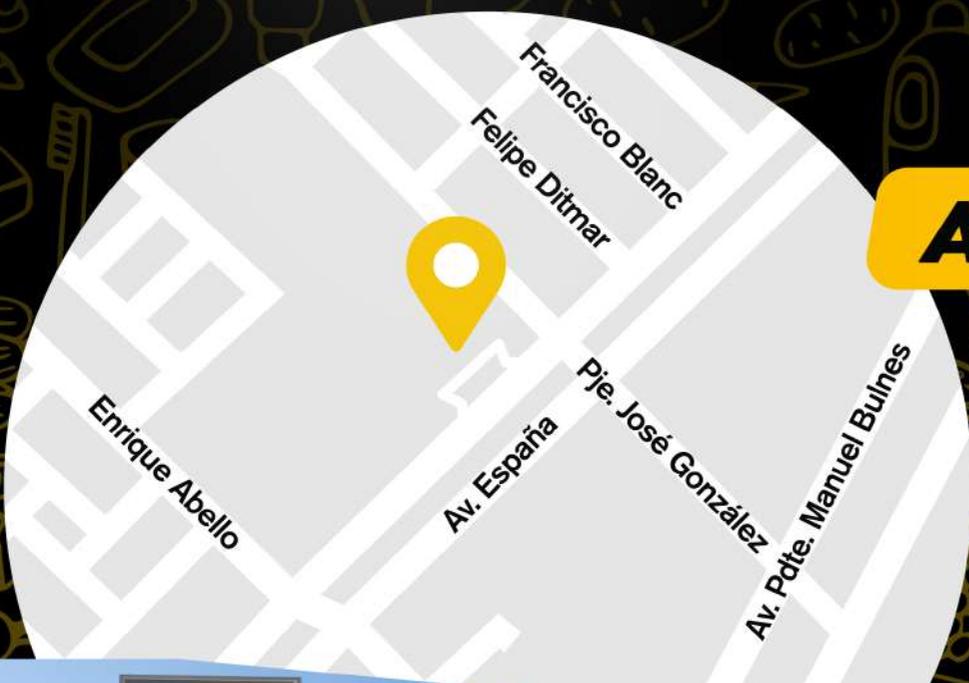
MUY PRONTO

PINCHA AQUÍ



Nueva Experiencia

Latitud Go



AV. ESPAÑA 01390

LOCAL N°7



Mauricio Braun

Av. España 210-B



Barrio Prat

Teniente Serrano 395



Fitz Roy

Miraflores 642

Por Marea Roja

Seremi de Salud amplía cierre de sectores de Puerto Edén y Paso del Indio por presencia de veneno paralizante de los mariscos

● Ante la persistencia de la toxina paralizante en moluscos, las autoridades extendieron las restricciones en zonas claves.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La Secretaría Regional Ministerial de Salud de Magallanes y de la Antártica Chilena informa que, a través de la Resolución Exenta N°3.437, se amplió el cierre establecido el pasado lunes 17 de noviembre, debido a la detección de toxinas en mariscos en sectores aledaños a Puerto Edén y Paso del Indio, ubicados en el norte de la Provincia de Última Esperanza.

La medida prohíbe la extracción, transporte, procesamiento, tenencia, comercialización, distribución, venta y consumo de todo producto del mar susceptible de presentar toxinas marinas, tales como mejillones, cholgas, almejas, ostiones, huepo y otros mariscos. Esta acción busca proteger la salud de la población frente al riesgo del Veneno Paralizante de los Mariscos

(VPM), toxina que puede ocasionar graves intoxicaciones o incluso la muerte.

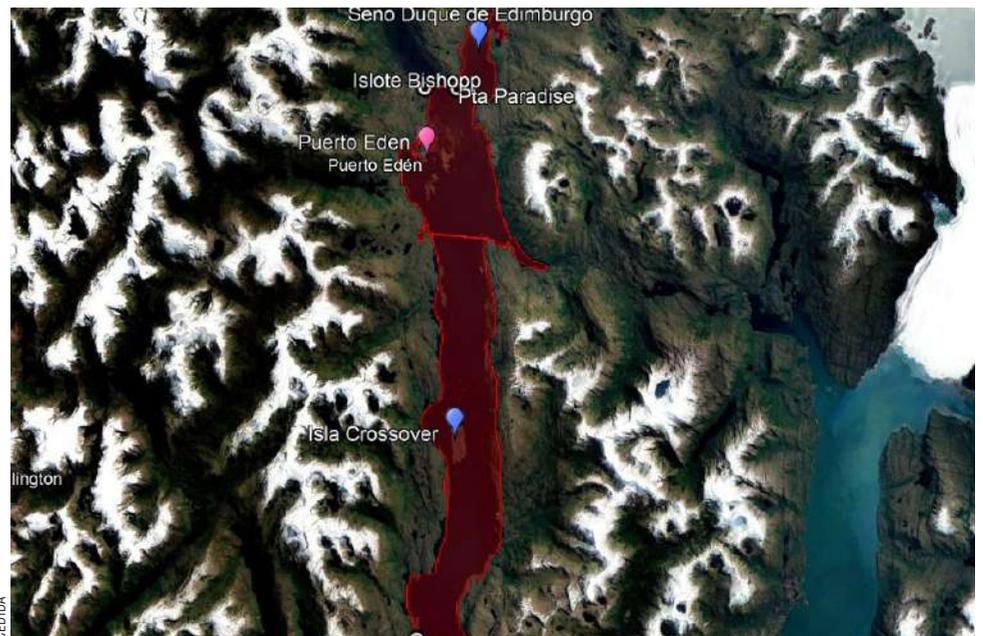
El perímetro del cierre queda delimitado por las siguientes líneas rectas: Límite Norte, entre Islote Bishopp, ubicado en la Isla Wellington, y Punta Paradise, en el Promontorio Exmouth. El límite Sur se establece entre el sector al sur de Península Broome, lado este de la Isla Wellington, y Punta Wells, en el lado oeste del Promontorio Exmouth.

La encargada del Programa de Marea Roja de la Seremi, Paulina Solar, explicó que “hoy se procedió a ampliar el cierre ya realizado el lunes 17 de noviembre. Este último cierre se realizó con muestras de IFOP del crucero VII Norte, que mostraron niveles de veneno paralizante sobre lo que establece la normativa vigente como apto para el consumo humano, en todo el sector de Paso del Indio. Por lo tanto, se cierra el sector de Puerto Edén, no hay lugares autorizados para la extracción por el momento.

Siempre recordarle a la población que, al consumir mariscos estos tienen que ser comprados en lugares que estén autorizados, siempre solicitar el informe de análisis, que es la única forma de saber que estos productos se encuentran aptos para el consumo humano, y siempre extraer de lugares abiertos”.

Agregó que “aunque se extraiga producto de lugares que se encuentren abiertos, es obligación el análisis, porque la Marea Roja al ser un fenómeno biológico es dinámico y puede aparecer en cualquier minuto”.

La Seremi de Salud mantiene un sistema permanente de vigilancia y monitoreo para detectar oportunamente variaciones en los niveles de toxinas, a través de los muestreos costeros que realiza la misma Autoridad Sanitaria, análisis de productos extraídos por los propios pescadores y muestreos efectuados en estaciones situadas en diversos puntos de Magallanes, a cargo de Instituto de Fomento Pesquero (IFOP).



La medida prohíbe la extracción, de todo producto del mar susceptible de presentar toxinas marinas.

La autoridad sanitaria hace un llamado a la comunidad a informarse y seguir las recomendaciones difundidas por los distintos canales

oficiales, con el fin de prevenir intoxicaciones por marea roja. Asimismo, se mantendrá el monitoreo de estas zonas para evaluar el comporta-

miento de las toxinas y, de acuerdo con los resultados, adoptar oportunamente las medidas de apertura o cierre correspondientes.

En Ferreteria San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.

COMERCIAL SAN MARCOS (PUB)
www.comercialsanmarcos.cl

SEMILLAS

TAMBORES CERTIFICADOS
PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLES

COCINA ALCAZAR MUEBLE

- SALITRE
- ABONO COMPLETO
- TIERRA NEGRA
- TURBA

NYLON PARA INVERNADERO
3 TEMPORADAS

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 🌐 Ferreteria San Marcos 📧 Comercial San Marcos ✉ ferreteria@comercialsanmarcos.cl 🌐 www.comercialsanmarcos.cl

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481

📧 angeles.crematoriomascotas

Buffet XPRESS

PINCHA AQUÍ



PEPPERONI
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990



CHEDDAR
+ bebida + papas fritas
\$7.990



PICHANGA
+ bebida 2L
\$23.990



NAPOLITANA
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990

LUNES A JUEVES

9:30 a 16:30 hrs. | 17:30 a 00:30 hrs.

VIERNES Y SÁBADO

10:00 a 17:00 hrs. | 18:00 a 02:00 hrs.

DOMINGO

9:00 a 22:00 hrs.

FONO PEDIDO

+569 5880 0241

📍 José Nogueira N°1298



GRUPO CH
EMPRESAS MAGALLÁNICAS

Resultados financieros consolidados de enero a septiembre de 2025

ENAP aumenta en 55% sus utilidades y reduce en US\$300 millones su deuda

● La estatal obtuvo ganancias por US\$506 millones, lo que se explica principalmente por mayor producción y venta de sus productos de más alto margen en Chile.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

ENAP dio a conocer sus resultados financieros consolidados de enero a septiembre de 2025, período en que alcanzó utilidades por US\$506,2 millones, cifra que representa un incremento del 55% en relación con el mismo período del año anterior, en que sus ganancias llegaron a US\$326,4 millones.

El Ebitda consolidado, en tanto, alcanzó los US\$1.023,4 millones, 28,7% superior a los US\$795,4 millones de igual lapso de 2024.

“Con estos resultados vamos a completar el quinto año consecutivo de utilidades, una racha que no es fruto del azar, sino que de buenas decisiones y mucho trabajo por parte de todo el equipo de esta empresa, tanto en Chile como

en nuestras operaciones en Ecuador y Egipto. Sobre una historia de 80 años desde el descubrimiento de petróleo en nuestro país, estamos fortaleciendo nuestros estándares de desempeño. Hoy, ENAP es un ejemplo de cómo las empresas del Estado sí pueden tener utilidades y una administración eficiente, competitiva y con altos estándares éticos,” destacó el gerente general de la compañía, Julio Friedmann.

Entre los hitos relevantes de los primeros nueve meses del año destacan el cierre de la venta de la filial que ENAP mantenía en Argentina, la creación de una nueva gerencia para desarrollar la logística como un negocio que impulse la eficiencia y rentabilidad de los activos, el lanzamiento del Diésel Renovable Enap dentro del plan de nuevos

productos que aporten a la transición energética y la construcción de la primera planta del país dedicada exclusivamente a hidrógeno verde y que estará operando el próximo año.

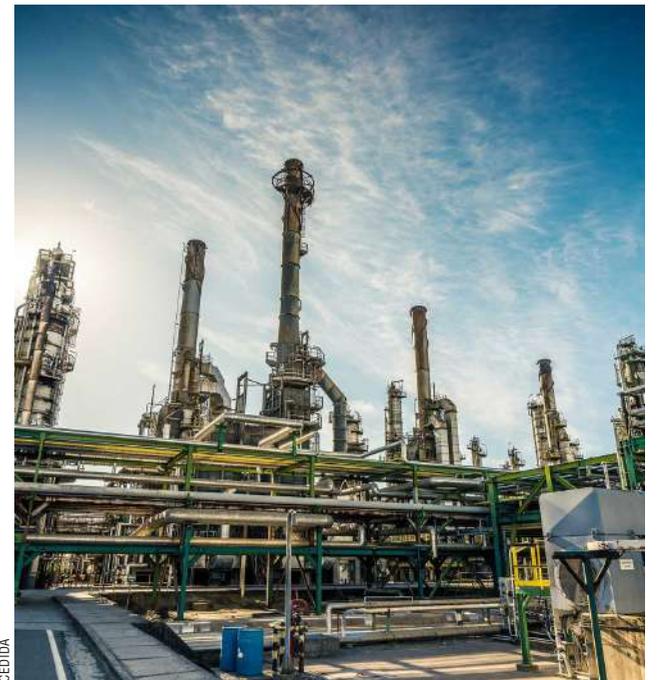
En 2025 la estatal también completó más de US\$600 millones de flujo neto de su operación en Egipto hacia ENAP Chile, desde el inicio de las actividades en ese país en 1998. En Ecuador, en tanto, está completando el primer pozo exploratorio en una nueva zona de potencial crecimiento.

El plan de reducción de endeudamiento continuó su avance, registrándose en el período una disminución de las obligaciones financieras de US\$300 millones, como resultado, entre otros factores, del prepago total con fondos propios de dos bonos locales en UF que vencieron durante el período.

Las razones de los resultados

Parte importante de estos resultados se explican por un aumento de 10% en la venta de producción propia valiosa, en comparación con los primeros nueve meses del año anterior; mayores márgenes internacionales de refinación durante el período; menores costos logísticos y menores costos financieros, fruto del avance del proceso de optimización y de reducción de deuda que ha llevado adelante la empresa estatal. A esto se suma una disminución de los costos de energía, producto de un precio más bajo del petróleo Brent en los mercados internacionales.

Estos resultados ocurren en un contexto internacional influido por factores económicos y geopolíticos, con precios del petróleo que han exhibido una volatilidad mayor a la habitual, moviéndose entre los US\$60 y US\$80 por barril.



Estos resultados ocurren en un contexto internacional influido por factores económicos y geopolíticos.

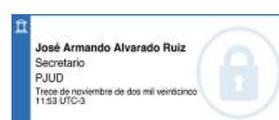


ROPA CARHARTT

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

AVISO DE REMATE

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 10 de diciembre de 2025, 11:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial como en línea, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, en el Sector de Agua Fresca, que corresponde a la Parcela N°19 del plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 1984, con el N°139, inscrito a nombre de Luis Alejandro Vladilo Zúñiga, a fs.1193 N°2170 del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Interesados en participar pueden concurrir al tribunal. Se indicará en página web Poder Judicial habilitada para tales efectos, el link de acceso, para quienes opten por modalidad telemática. Mínimo subasta asciende a 1.000 Unidades de Fomento, a su equivalente en pesos al día de la subasta. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través dinero efectivo, vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal, por equivalente a 10% mínimo fijado para subasta. Los postores, una vez constituida garantía en vale vista, deben hacerlo llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. En caso de optar por cupón de pago, postores deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través del módulo establecido en Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°448-2024, caratulada “Banco de Chile con Vladilo”.





CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

NOVIEMBRE 2025

Calefacción Central
desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

calefaccion_central_sicav Manantiales 0904 Esquina Fuique

Con actividades culturales y patrimoniales

Puerto Williams celebra el 51° aniversario del Museo Territorial Yagán

● Con actividades abiertas a la comunidad, comienza una celebración que honra el legado del pueblo yagán, impulsa el diálogo patrimonial y da inicio al V° Encuentro Internacional de Arqueología y Patrimonio del Onashaga, junto a una feria literaria, rescate lingüístico y una emotiva exposición fotográfica.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

Hoy, Puerto Williams será escenario de una jornada cargada de cultura, memoria y patrimonio, en el marco del 51° aniversario del Museo Territorial Yagán Usi Martín González Calderón, perteneciente al Servicio del Patrimonio Cultural. La conmemoración contará con la presencia de autoridades regionales y dará inicio a una serie de actividades abiertas a la comunidad.

La directora del museo, Guillermina Saldivia, anunció el comienzo del V° Encuentro Internacional de Arqueología y Patrimonio del Onashaga (canal Beagle), que se extenderá hasta el 12 de diciembre. “En el marco de esta celebración, ofreceremos a la comunidad diversas

actividades de carácter cultural y patrimonial”, señaló.

Feria del Libro Infantil y Juvenil “Pájaro Azul”

Como parte de la programación, se realizará la Feria del Libro Infantil y Juvenil “Pájaro Azul”, en homenaje a los 80 años de la entrega del Premio Nobel a Gabriela Mistral. El evento incluirá el cuentacuentos “Gabriela viene llegando: Mistral vida y obra”, iniciativa financiada por el Fondo del Libro del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, marcando su primera extensión a provincias.

Rescate lingüístico y patrimonial

Uno de los hitos de la jornada será la presentación del proyecto “Contribución a la recuperación de los cuadernos de Carlo Luigi Spegazzini

(1880)”, a las 18:45 horas. El director regional del Serpat, Pablo Quercia, destacó que “esta iniciativa revitaliza la lengua yagán mediante la transcripción y traducción de manuscritos del naturalista italiano, recuperados del Anthropos Institut en Alemania por la investigadora Cristina Zárraga Riquelme, junto al investigador Javier Domingo”. El proyecto se enmarca en el Decenio de las Lenguas y cuenta con el respaldo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Exposición fotográfica para cerrar la jornada

La jornada culminará con la inauguración de la exposición “A kumon alakana wata yamanoala”, una muestra de 50 fotografías que retratan el paso del tiempo y la construcción de comunidad en esta localidad subantártica.



Hoy, Puerto Williams será escenario de una jornada cargada de cultura, memoria y patrimonio, por el aniversario del Museo Territorial Yagán Usi.

EMPLEO PUNTA ARENAS

TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

- Planificar y ejecutar programas de prevención de riesgos, incluyendo capacitación y evaluación.
- Asegurar la entrega de información clara y oportuna sobre los riesgos laborales conforme al DS N.º 44.
- Participar activamente en la elaboración y ejecución del Plan de Gestión de Riesgos ante emergencias y desastres.
- Asesorar al empleador, Comité Paritario y jefaturas en la gestión preventiva.
- Supervisar el cumplimiento normativo en fiscalizaciones internas y externas.
- Gestionar la documentación preventiva, informes técnicos, procedimientos seguros y registros de capacitación.

Requisitos del cargo:

- Técnico en Prevención de Riesgos, con registro SNS vigente.
- Mínimo 4 años de experiencia comprobable en cargos similares, idealmente en sector Retail, mutualidades o centros de distribución.
- Conocimientos actualizados y verificables en Protocolos MINSAL.
- Legislación vigente en seguridad y salud del trabajo (Ley 16.744, DS 594, DS 44/2024).
- Manejo de herramientas de Microsoft Office.
- Alta capacidad de liderazgo, comunicación efectiva, proactividad y trabajo en equipo.

Ofrecemos:

- Estabilidad y desarrollo profesional.
- Capacitación continua.
- Participación activa de procesos de mejora y certificación.

Envíanos tu CV al correo: gestionpersonas2025@gmail.com indicando en el asunto: Postulación Técnico Prevención de Riesgos

EMPLEO PUNTA ARENAS

COMPRADOR COMERCIAL

- Realizar análisis y selección de productos.
- Buscar productos atractivos para ampliar el surtido.
- Gestionar solicitudes de compra a proveedores para reposición y nuevos productos de comercialización masiva.
- Controlar que las compras de las categorías asignadas cumplan con las políticas y presupuestos de la compañía.

Requisitos del cargo:

- Ingeniero Comercial, ingeniero en administración de empresas, administración de empresas o carrera afín
- Experiencia mínima 2 años en roles similares.
- Manejo de Excel avanzado.
- Habilidades de comunicación efectiva
- Capacidad de trabajo en equipo
- Proactivo

Ofrecemos:

- Estabilidad y desarrollo profesional.
- Capacitación continua.
- Participación activa de procesos de mejora y certificación.

Envíanos tu CV al correo: gestionpersonas2025@gmail.com indicando en el asunto: Postulación Comprador Comercial

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Hoy y mañana

Los Viking 5 prometen fiesta por partida doble en Dreams Punta Arenas

Este fin de semana, el legendario grupo de cumbia chilena Los Viking 5 aterriza en el escenario del Restobar Lucky 7 del Casino Dreams Punta Arenas para ofrecer dos noches cargadas de ritmo, recuerdos y alegría. Los shows se realizarán hoy y mañana, a partir de las 23:00 horas, con acceso gratuito para quienes ingresen al casino.

De La Herradura al corazón del pueblo chileno

Fundado en 1969 en Coquimbo, el grupo nació en el patio de una mueblería familiar, donde cinco amigos amantes de la música se

reunían a tocar. Inspirados por una lancha varada en la playa La Herradura llamada "Viking", y siendo cinco integrantes, bautizaron la banda como Los Viking 5. Desde entonces, su música se ha convertido en parte esencial de la banda sonora de generaciones de chilenos.

Ángel Núñez, actual animador y corista del grupo e hijo del fundador Juan "Chagüa" Núñez, destaca: "Los clásicos de Los Viking 5 están en el ADN del pueblo chileno. Siempre una canción nuestra te va a hacer viajar a un momento importante de tu vida".

Repertorio para bailar y recordar

El público podrá disfrutar de éxitos como "Se Va La Vida", "Ese Barco Entrando En La Bahía", "Que Buena Está Tu Hermana", "Boquita de Caramelo", "La Gallina No", "De Coquimbo Soy", y su más reciente hit "Curao No Vale". Un repertorio que promete convertir ambas noches en verdaderas celebraciones.

Formación estelar

La banda se presentará con su formación completa, incluyendo:

- Eduardo Macuada (guitarra, 45 años en el grupo)

- Edson Núñez (contrabajo y director musical)
 - Ángel Núñez (animador y coros)
 - Franco Cortés (teclados y arreglos, 30 años)
 - Pedro Barraza (voz principal desde 2003)
 - Élder Núñez (percusión y voz, nieto del fundador)
 - Francisco Contreras (huira)
 - Juan Donaire (timbales y batería)



CEDIDA

Más que música: una experiencia

"No sólo cantamos, nos divertimos con la gente, jugamos, hacemos regalos. Queremos que todos vivan

una fiesta inolvidable con la escuela musical de la cumbia y la guitarra en Chile", concluye Ángel Núñez.

Ambas presentaciones comienzan a las 23:00 horas. El acceso es gratuito con la entrada al casino.

R&M AUTOMOTRIZ
LA ACCIÓN A TU SERVICIO

Visítanos y Notarás la diferencia

LAVADERO EXPRESS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO - MECANICA EN GENERAL - LUBRICENTRO
SCANNER - BALANCEO - FRENOS - RECTIFICACIÓN

CONTACTANOS

AVENIDA FREI 314
WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL
@RYMAUTOMOTRIZPUQ

¡La mejor atención y servicio es acá!

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO



www.solargas.cl



**TODO LO CHILENOS
ES DE CALIDAD**



Comercializadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692

Encuentro en Santa Cruz

Río Gallegos

Llega el Mundialito de Fútbol Infantil impulsado por deportes y la Junta Vecinal 2 de Abril

La Secretaría de Deportes junto a la Junta Vecinal 2 de Abril de la ciudad de Río Gallegos, impulsan el Mundialito Barrial, un proyecto presentado por la propia junta vecinal para seguir fortaleciendo el deporte en los barrios y generar más espacios de encuentro para chicos y chicas.

La secretaria Silvina Juárez y el presidente de la Junta Vecinal Martín Aburto mantuvieron un encuentro para definir como se desarrollará el torneo que tendrá lugar en el Pirincho Roquel y que busca acercar a la comunidad

de Río Gallegos con el deporte local.

El torneo en cuestión se llevará adelante del 13 al 18 de diciembre en el marco del 140° Aniversario de la ciudad de Río Gallegos.

La inscripción será del 25 de noviembre al 1 de diciembre de manera presencial en la Dirección de Deportes, ubicado en el Gimnasio Juan Bautista Rocha, en el horario de 08:00 a 18:00 hrs. y podrán participar escuelas deportivas, clubes, gimnasios municipales y equipos barriales, tanto en la categoría masculina como femenina.



Garay junto a delegaciones del Consejo Agrario

● El nuevo presidente del Consejo Agrario Provincial (CAP) mantuvo su primera reunión con las delegaciones de toda la provincia, encuentro que consideró clave para iniciar una etapa centrada en el desarrollo productivo, la articulación territorial y la escucha activa de las necesidades locales.



PÁGINA WEB

Garay, quien asumió hace dos semanas, destacó que el encuentro responde a una directiva clara del gobernador Claudio Vidal: trabajar de manera articulada con cada delegación y fortalecer el rol productivo del organismo. “Era importante tener esta primera reunión con todos los delegados del Consejo Agrario. Este es el pedido del Gobernador: trabajar en conjunto y empezar a marcar esta parte productiva, que es uno de los ejes de la gestión”,

manifestó.

El titular del CAP remarcó que todas las delegaciones plantearon inquietudes y necesidades que requieren respuesta. “Sabemos que les faltan muchas cosas” dijo, y agregó: “Entendemos los reclamos y vamos a trabajar arduamente para ir mejorando de a poco, en un contexto económico difícil”. En ese sentido, afirmó que el organismo se encuentra “con las puertas abiertas a cualquier sugerencia o propuesta que acerque la comunidad”.

Garay valoró también el nivel de compromiso de los equipos territoriales: “Hay delegados con muchas ganas de trabajar, con sentido de pertenencia. Eso es fundamental”.

Durante la reunión se trazaron objetivos preliminares para el próximo año y se analizaron



proyectos de cada delegación. Garay adelantó que continuará con una ronda de encuentros junto a los directores del CAP en Río Gallegos, para agilizar la administración y reestructurar áreas, con el fin de mejorar el funcionamiento general del organismo.

Además, detalló que el Consejo Agrario ya inició un es-

quema de trabajo conjunto con otros sectores estratégicos, mencionando a Santa Cruz Puede S.A.U., la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), con la que se firmó un convenio para fortalecer proyectos técnicos y de investigación, y el Consejo Federal de Inversiones (CFI) que permitirá al CAP avanzar en proyectos productivos.



Belisi
DISTRIBUIDORA

QUILLOTA # 155
PUNTA ARENAS
+569 65967788
CONTACTO@BELISI.CL

**BUSCAS DETERGENTE
PARA LA ROPA
DE BUENA CALIDAD Y A
UN BUEN PRECIO?**



RRSS: BELISI.SPA

**+ DE 17
TIPOS**

DE DETERGENTES LÍQUIDOS CON
SUAVIZANTES, BIODEGRADABLES,
CON NANO PARTICULAS DE COBRE,
CON DESINFECTANTE, AROMATIZADOS.

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE
10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

**HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS**

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS



**TODO LO
QUE NECESITAS**



**CAMARÓN
COCIDO
PELADO**
ECO 1kg
\$5.990



**RAMEN
DE POLLO**
Nissin 85g
\$500



**ACEITE DE
MARAVILLA**
Natura 1L
\$2.990

**MERMELADA
DAMASCO**
Watts 225g
\$990



**TUCO
CARNE**
Maggi 200g
\$1.000



**MAYONESA
NATURA**
760g
\$2.990



SPAGHETTI
San Remo 400g
\$590



**PURÉ
DE PAPAS**
Maggi 187g
\$1.690



**GALLETA
DE SODA**
Costa 160g
\$890

PINCHA AQUÍ



Balmaceda 696
ESQUINA JOSÉ NOGUEIRA



GRUPO CH
EMPRESAS MAGALLÁNICAS

ABIERTO TODO EL DÍA

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.

ESPECIAL

DEPORTES

Con emoción y alegría se viven los Juegos Binacionales de la Para Araucanía 2025

● La competencia binacional de atletas con discapacidad (PCD) se centra en las disciplinas de atletismo y natación, buscando fortalecer el desarrollo deportivo inclusivo en la Patagonia.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Tras la ceremonia de inauguración vivida el pasado miércoles en el Gimnasio Fiscal de Punta Arenas, ayer se retomaron las competencias en una nueva jornada de los Juegos Para Araucanía, competencia binacional que reúne a deportistas con discapacidad (PCD) de Chile y Argentina en las disciplinas de atletismo y natación.

El certamen, considerado uno de los principales espacios de desarrollo deportivo inclusivo de la Patagonia, reúne este año a delegaciones de seis provincias argentinas: La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego; y siete regiones chilenas: Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Los Ríos, Aysén y Magallanes, los cuales buscan el protagonismo y la medalla en cada jornada de competencia que se viven en el Estadio Fiscal y la piscina del IND. Las pruebas se extenderán durante los próximos días, con un calendario

que contempla clasificatorias, finales y jornadas recreativas abiertas al público.

Durante la jornada de ayer destacó el lanzamiento de la Bala con Oro para Iara Demurtas de Río Negro, en tanto la plata fue para Antonia Vega de Los Lagos y el bronce para Luz Puca de Chubut.

En la natación Ana Paz Nestares, de Río Negro, se quedó con el oro en damas 25cc metro Estilo de Pecho SB1 a SB15 ASB14.

Nota continúa en la página 35 con gráficas del certamen.



En la gráfica, los galardonados del Lanzamiento de la Bala junto al director del IND Magallanes Héctor Serka.

Surista |

¿Sabías que puedes almorzar en Surista sin ser huésped del hotel?

¡Te esperamos!

Reserva en
 ☎ +56 9 3881 7864
 ✉ reservas.puntaarenas@surista.cl

📷 @almasur_hoteles | @surista_cl
 Armando Sanhueza 965, Punta Arenas
 www.surista.cl



Universal Shop Magallanes

LAVAPLATOS MULTIFUNCIONALES

de acero inoxidable pulido Excelente calidad

Lavaplatos doble empotrado



\$129.000



78 x 43 cms de acero inoxidable pulido.

Incluye:

- Monomando extensible, flexible
- Recipiente metálico atrapa residuos llegar e instalar
- Dispensador de acero inoxidable para jabón
- Desagües con rebalse y sifon



80 x 45 cms acero inoxidable pulido

Incluye:

- Mini lavaplatos con desagüe
- Sifon con desagüe / Llave de agua flexible
- Lava vaso / Tabla de cocina
- Llave de agua para agua directo
- Tuberías y llave agua caliente y fría

\$198.000 **\$149.000**

Ingrese aquí para más información
surpatagoniaspa1@gmail.com



Cantina de LUNA

NUEVO HORARIO
LUNES A SÁBADO
12:00 PM A 02:00 AM
HORARIO CONTINUADO

NUEVO MENÚ ALMUERZO
MUCHOS ROLLS SURTIDOS
MENÚ ALMUERZO
\$8.990

INCLUYE 8 BOCADOS DE SUSHI SURTIDO + 3 GYOSAS + BEBIDA + POSTRE.

NUEVO HORARIO HAPPY HOURS
12:00 A 22:30 PM
HAPPY HOURS 2X\$8.000

SHOP - PISCO - MOJITO - RAMAZOTTI - APEROL - DAIQUIRI

OHIGGINS 1033 CANTINADELUNA.CL

Extracto. Ante 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa rol C-2295-2023, caratulada "Banco del Estado de Chile con VERA VERA". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N°6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del Pagaré de la operación Nro. 31461778, y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don(ña) MARCELA PAZ REYES GAUTHER, y don(ña) ROBINSON ULISES RUBIO TOBAR, ambos empleados bancarios, en representación del Banco del Estado de Chile, y a su vez del deudor, don(ña) AZARIAS ABEDNEGO VERA VERA, ignoramos profesión u oficio, con domicilio en LAS TORCAZA N°503, DE LA COMUNA DE QUILICURA, y/o ARMANDO SANHUEZA N°1333, DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. Dicho pagaré fue suscrito con fecha 06 DE AGOSTO DE 2021, por la cantidad de \$6.958.533.-, por concepto de capital, más un interés del 1,35% mensual, que el deudor se obligó a pagar en 48 cuotas MENSUALES iguales y sucesivas de \$198.716.- cada una, salvo la última cuota de \$198.716.- todas con vencimiento los días 05 de cada mes, venciendo la primera de ellas el día 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2021. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 05 DE JULIO DE 2023, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$4.320.150.- suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) AZARIAS ABEDNEGO VERA VERA, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$4.320.150., suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha uno de diciembre de dos mil veintitrés, el Tribunal resolvió, Atendido que se cotejó el documento custodiado con el acompañado en formato digital, a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda de folio 1, como sigue: A lo principal: despáchese. Al primer otrosí: ténganse por acompañados los documentos, guárdese en custodia el pagaré. Al segundo otrosí: ténganse presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al tercer otrosí: téngase presente la personería del compareciente y por acompañado el mandato judicial en formato digital. Al cuarto otrosí: téngase presente el patrocinio y poder asumido por el compareciente, y el patrocinio y poder conferido al abogado Francisco Javier Correa Montes. Al quinto otrosí: Téngase presente como forma de notificación los correos electrónicos señalados. Cuantía: \$4.320.150.- Custodia N°1721- 2023. Rol N C-2295-2023. MANDAMIENTO: Un Ministro de Fe requerirá de pago a AZARIAS ABEDNEGO VERA VERA, para que en el acto de su intimación pague la suma de \$4.320.150.- más intereses y costas. Si no se efectuare el pago en el acto de ser requerido, trábese embargo en bienes propios del ejecutado, equivalente al monto señalado. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen, al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. Punta Arenas, 01 de diciembre de 2023. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha catorce de noviembre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve, VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado AZARIAS ABEDNEGO VERA VERA, cédula nacional de identidad N°16.263.236-1, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por el ministro de fe del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día Lunes 22 de diciembre del 2025, en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Secretaria.



Humberto Suazo es el nuevo entrenador de San Luis

● Será el encargado de buscar el ascenso a la Liga de Primera.

Humberto Suazo se transformó oficialmente en el nuevo entrenador de San Luis de Quillota. El hombre venido del planeta gol colgó los botines hace unos días y ahora asume el desafío de llevar al club de sus amores hasta la máxima categoría.

Tras marcar 377 goles como futbolista profesional, y a casi un mes de su retiro, ahora el calvo estratega deberá afrontar la Primera B.

Ahora resta definir el cuerpo técnico que acompañará a Suazo. En primera instancia se habló de Juan Leiva, por lo que ahora falta la oficialización.



El panorama que enfrentará Humberto Suazo

San Luis realizó una campaña del 2025 para el olvido. En la Primera B terminó noveno y no pudo entrar a la Liguilla por el ascenso a la Liga de Primera.

Esto provocó una poda masiva en el plantel. A tal punto que se borró a la mayoría de jugadores y solo quedaron cuatro nombres: Sebastián Parada, Martín Carreño, Martín Larraín y Lucciano Moreno.

Por lo que ahora la tarea de Humberto Suazo será rearmar el equipo prácticamente desde sus bases para seguir haciendo historia en el fútbol chileno, ahora como el DT venido del planeta gol.

EMPLEO
PUNTA ARENAS

Insua
Group

PUNTA ARENAS Asistente para Gestión de la Gerencia General con formación comercial

¿A quién buscamos?

Estamos en la búsqueda de un profesional proactivo, orientado a resultados y con fuerte visión comercial para desempeñarse como asistente de la Gerencia General. La persona seleccionada apoyará en la planificación estratégica, coordinará agendas, elaborará informes y facilitará la comunicación interna y externa, aportando desde una perspectiva comercial.

¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Formación en áreas relacionadas con negocios, Ingeniero Comercial, Administración de empresas o afín
- Excelente capacidad organizativa y de comunicación, persona estructurada.
- Enfoque en ventas y presupuesto.
- Orientación a resultados y habilidades para trabajo en equipo
- Experiencia comprobable en roles de apoyo gerencial.
- Manejo avanzado de Excel

Ofrecemos un ambiente dinámico, con oportunidades de crecimiento y participación en proyectos comerciales estratégicos.

Postulación

Enviar CV y pretensiones a: rrhh@insua.cl indicando en el asunto: postulación Asistente para gestión de la Gerencia General

Plazo: hasta 30/11/2025

PUNTA ARENAS Jefe Sala

¿A quién buscamos?

Estamos en la búsqueda de un profesional para integrarse a nuestro equipo de trabajo y liderar la operación diaria del local, asegurando una experiencia de compra eficiente, segura y orientada al cliente. La persona seleccionada deberá realizar las siguientes labores:

- Liderar y organizar al equipo de sala, incluyendo personal.
- Gestionar horarios, asistencia y distribución de tareas.
- Capacitar al personal para mejorar la eficiencia operativa.
- Coordinar y supervisar el funcionamiento diario de la sala.
- Asegurar una adecuada reposición de productos (FEFO).
- Garantizar la prevención de pérdidas y mermas.
- Atender inquietudes y reclamos de clientes en coordinación con otras áreas, contribuyendo al buen funcionamiento y éxito de la sala venta.

¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Título técnico en administración empresas o carrera afín.
- Experiencia mínima 2 años en cargos similares en retail o supermercados.
- Habilidades de liderazgo y gestión de equipos.
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos (lunes a domingo).
- Conocimientos en control inventarios, reposición y gestión operacional.

Ofrecemos oportunidad de desarrollo profesional en una empresa en crecimiento, estabilidad laboral.

Postulación

Enviar CV y pretensiones a: rrhh@insua.cl indicando en el asunto: postulación jefe sala

Plazo: hasta 30/11/2025

PUNTA ARENAS Comprador Comercial

¿A quién buscamos?

Estamos en la búsqueda de un profesional para integrarse al equipo comercial, con alta orientación a resultados, capacidad negociadora y experiencia gestionando categorías de productos. La persona seleccionada deberá realizar las siguientes labores:

- Realizar análisis y selección de productos.
- Buscar productos atractivos para ampliar el surtido.
- Gestionar solicitudes de compra a proveedores para reposición y nuevos productos de comercialización masiva.
- Controlar que las compras de las categorías asignadas cumplan con las políticas y presupuestos de la compañía.

¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Ingeniero Comercial, ingeniero en administración de empresas, administración de empresas o carrera afín.
- Experiencia mínima 2 años en roles similares.
- Manejo de Excel avanzado.
- Habilidades de comunicación efectiva.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Proactivo.

Ofrecemos estabilidad y desarrollo profesional, capacitación continua, participación en procesos de mejora y certificación.

Postulación

Enviar CV y pretensiones a: rrhh@insua.cl indicando en el asunto: postulación Comprador Comercial

Plazo: hasta 30/11/2025

PUNTA ARENAS Encargado Bodega

¿A quién buscamos?

Estamos en la búsqueda de una persona organizada, responsable y con experiencia comprobable en áreas de bodega para liderar la recepción, almacenamiento y despacho de productos, la persona seleccionada deberá realizar las siguientes labores:

- Recepción y verificación de mercaderías.
- Control de inventarios y registro de movimientos.
- Organización de bodega y supervisión de personal.
- Preparación y despacho de pedidos.
- Coordinación con transporte y área comercial.

¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Experiencia mínima 2 años en cargos similares idealmente en bodegas o logística.
- Habilidades de liderazgo y gestión de equipos.
- Manejo de inventarios, control de stock, orden de bodega y documentación (guías, facturas).
- Conocimientos en procesos de carga y descarga, clasificación de productos y sistema FIFO.
- Responsabilidad, orden y capacidad de coordinar equipos.
- Desablete licencia clase D (no excluyente).

Ofrecemos estabilidad laboral y oportunidades de desarrollo.

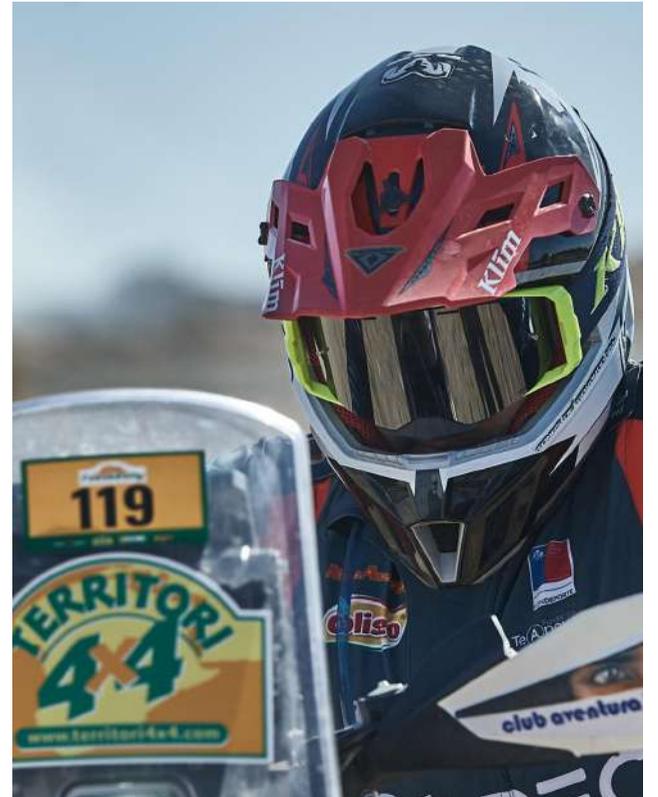
Postulación

Enviar CV y pretensiones a: rrhh@insua.cl indicando en el asunto: postulación Encargado bodega

Plazo: hasta 30/11/2025

Tomás de Gavardo sigue imparabile en Marruecos: triunfa y está como único líder

● El piloto nacional está a sólo 176 kilómetros de coronarse en el Fenek Rally africano que concluye este viernes 21.



En una difícil etapa que fue una mezcla de tierra, arena, dunas y piedras, el piloto Tomás de Gavardo (Club Aventura Touareg) ganó ayer la cuarta etapa consecutiva en el Fenek Rally de Marruecos, distanciándose aún más de sus escoltas en la clasificación general que la lidera por 46 minutos y a solo una jornada de terminar la carrera de 1.368 kilómetros en el desierto marroquí, al norte de África.

El corredor nacional, que en 6 semanas más enfrentará el Dakar en Arabia Saudita, se adjudicó la cuarta etapa de un total de cinco de forma muy estrecha, aventajando por 23 segundos a la campeona mundial de Bajas, la española Sara García. Tomás registró para los 188 kilómetros cronometrados 3 horas 14 minutos 51 segundos, seguido de García a 23" y a 3 minutos 02" del francés Tomás Deest, ganador de la versión 2024.

En la tabla general, el deportista nacional se encumbró en el primer lugar con un total de 13 horas 24 minutos 53 segundos. Lo escoltan el francés Deest a 46 minutos 10" y la hispana García a 58'55". La etapa del día fue de 286 kilómetros totales, de los cuales 188 fueron de especial comenzando por un "río" de arena. La aventura continuó por un tramo fuera de pista sobre arena, seguido de una sección más técnica

con zonas de velocidad limitada y tramos pedregosos llenos de obstáculos, alternado por tramos rocosos y peligrosos con secciones fuera de pista y dunas. "Estoy muy contento de llevarme esta etapa 4, la cuarta al hilo, además de estar arriba en la general. Es un sueño para mí estar acá entrenando para el Dakar. Marruecos es para mí el desierto más complicado que hay. He realizado una carrera muy particular y difícil de

leer por las condiciones del terreno. Al comienzo tuve un par de errores, pero los pude corregir. Ahora resta cumplir con la última etapa de este viernes que es solo dunas", indicó el piloto de 26 años Tomás de Gavardo. La Etapa 5 y final se disputará este viernes 21 desde las 08:00 horas donde De Gavardo volverá a abrir ruta. El trazado comprende un 100% dunas con un total de 176 kilómetros

de los cuales 54 serán de especial. Tomás de Gavardo compite internacionalmente gracias a los auspicios de: Copec, RAM, Fundación Te Apoyamos, Alimentos Coliseo, Ministerio del Deporte, Klim Motorcycle, Klim Latam, Moto Aventura Chile, Clínica MEDS, P1 Training, KiFit, Insta360, Brush Designer, Precorp, Universidad Andrés Bello, Red Bull Chile, Oakley, Clínica Novovisión y Clínica Nutrir.

SEGURIDAD EN SABER LO QUE PAGAS Y LO QUE RECIBES, SIEMPRE.

PINCHA AQUÍ

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA AV. BULNES KM 3,5 NORTE PUNTA ARENAS	MALL PIONERO AVENIDA EDO.FREI 01110, LOCAL 7A PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES BULNES 692
--	--	-------------------------------------

AUSTROMAQ
MAESTRANZA INDUSTRIAL

**SOLDADURA INOXIDABLE
TORNERÍA · ESTRUCTURAS METÁLICAS**

PINCHA AQUÍ

**CORTE CNC · EJES · FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA**

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl	+56961212510
Contacto@Austromaq.cl	Covadonga #47

**VEN POR TUS
PRODUCTOS
LLANQUIHUE**



**DISTRIBUIDORA
Balmaceda**

PINCHA AQUÍ



**SALCHICHA
TRADICIONAL**

LLANQUIHUE
1 Kg 20 unds.

\$ 7.990

Precio Ref: \$8.990



**CHORIZO
PARRILLERO**

LLANQUIHUE
1Kg

\$ 8.990

Precio Ref: \$9.990



HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.



VISÍTANOS EN:
Balmaceda 696



Promoción válida desde 14/11/2025 al 30/11/2025 o hasta agotar stock de 600 unidades por ítem de producto

Brandon Judd

Embajador de EE.UU. y críticas de Boric a Trump: “Está dañando a los chilenos”

● También dijo estar disponible a trabajar con quien resulte nuevo Presidente del país, ad portas del balotaje del 14 de diciembre.

El recién asumido embajador de Estados Unidos en Chile, Brandon Judd, dijo estar “decepcionado” de las críticas del Presidente Gabriel Boric a par norteamericano, Donald Trump, por su política ambiental, recalando que este tipo de comentarios lo único que hacen es “dañar al pueblo chileno”.

El diplomático ofreció una conferencia de prensa pocos días después de arribar a Chile tras ser confirmado por el Senado de su país en el cargo. En la instancia, Judd compartió las declaraciones del subsecretario de Estado de su país, Christopher Landau, quien dijo hace diez días que los comentarios de Boric “demuestran lo bajo que ha caído la relación” entre Santiago y Washington.

En esa línea, el embajador señaló: “Sí, quedé muy decepcionado al escuchar lo que dijo el Presidente Boric, quedé decepcionado por un sinnúmero de razones (...) Siempre es decepcionante cuando un Presidente de un Estado va a criticar a otro

país, en lugar de criticar a los países que tienen los peores problemas en temas ambientales”, aseguró.

“Criticar a los Estados Unidos sobre temas ambientales, cuando somos uno de los líderes del mundo en lo que tiene que ver con todo lo que sucede con los temas ambientales, es muy decepcionante, y muestra cómo ha caído la relación”, remarcó. Judd añadió que “cuando él (Boric) dice cosas como esas está dañando a los chilenos. Los daña en todas las negociaciones que están actualmente en marcha”. “Queremos poder, de nuevo, traer a Chile los negocios de Estados Unidos, pero si un Presidente de un Estado va a criticar al país que quiere traer negocios, va a hacer que sea mucho más difícil. Y todo lo que hace es dañar al pueblo de Chile”, aseguró.

Elecciones

El diplomático también fue consultado por la elección del próximo 14 de diciembre, donde los chilenos deberán elegir a su nuevo presidente entre la



Recién asumido embajador de Estados Unidos en Chile, Brandon Judd.

oficialista Jeannette Jara y el opositor José Antonio Kast. En esa línea, Judd enfatizó que es la ciudadanía la que decidirá por el próximo gobierno y él estará dispuesto a trabajar con quien sea. “Voy a trabajar con quien sea que

gane. Lo que yo quiero, yo quiero que los chilenos decidan. Yo quiero que ustedes sean capaces de decidir quién va a ser su próximo Presidente. Y al decidir sobre eso, ustedes me van a decir con quién querrán que yo trabaje. Porque yo quiero

trabajar con la mejor persona posible que ayude a los chilenos lo máximo posible”, sostuvo.

Con todo, el embajador remarcó que “nosotros también tenemos una opinión de que a lo mejor va a ser un gobierno mejor que el

otro para la gente de Chile. Los gobiernos que están alineados ideológicamente van a ser más fácil trabajar con ellos, pero nosotros no tenemos nada que decir ahí. Yo espero cómo ustedes deciden el gobierno que quieran tener”.

Buscando los votos de Parisi

Jara remueve a Darío Quiroga tras polémica por sus dichos

La candidata presidencial oficialista Jeannette Jara removió a Darío Quiroga de su comando luego de que sus comentarios sobre la hermana de Franco Parisi y antecedentes de su pasado generaran un conflicto en la tienda.

Jara reorganiza así su campaña con la salida de Quiroga de la coordinación estratégica de su comando. La decisión se formalizó mediante un comunicado público emitido este jueves.

El documento señala que la medida se enmarca en el “fortalecimiento y reestructuración de la campaña presidencial”. Agrega que el cambio responde a “los desafíos que se requieren para esta nueva etapa”.

El comando agradeció “sinceramente su compromiso, profesionalismo y el trabajo realizado” por Quiroga durante su tiempo en el equipo. La permanencia del sociólogo se había visto cuestionada en los últimos días.

La situación crítica

comenzó con sus declaraciones del mes de abril contra el Partido de la Gente (PDG), que lidera el excandidato Franco Parisi. En esa oportunidad, Quiroga también se refirió a la hermana de Parisi, Zandra.

“Esa es la que se llama Zandra, pero con Z. No sé si por razones de inmigración o por razones de flaterio. Pero se llama Zandra con Z”, dijo entonces Quiroga. Estos comentarios generaron un malestar que llegó hasta la candidata.

Frente a estas declaraciones, la propia Jeannette Jara manifestó su desacuerdo. “A mí no me gustan los dichos clasistas, yo no soy esa clase de persona. No uso ese lenguaje y me parece que es inadecuado”, expresó.

Este episodio ocurre mientras el comando de Jara busca acercarse al electorado de Franco Parisi, que obtuvo un 20% de los votos en la primera vuelta. Por tanto, la salida de Quiroga se da en este contexto de reconfiguración de alianzas.

Buses Fernández

Nuestra historia continúa contigo

- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA

Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313

Cel: +56 9 9326 0974

pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

• OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES

Av. España #1455 Tel: 61 2 411111

operadornatales@busesfernandez.com

• OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA

Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392

operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS

**Bombones
Bon o Bon**
Variedades 210g

\$2.990



Calugas Suny
Ambrosoli
Bolsa 130g

\$1.450

**Pin Pop
Ambrosoli**
Surtido 24 unidades

\$2.890



**Galletas
Bon o Bon**
Variedades 95g

\$990 C/U

**Gomitas
Frugelé**
Ambrosoli 100g

\$2.390



Bon o Bon
Bolsa 75g
Morf
Bolsa 120g



\$990 C/U

¡ABIERTO!

TODOS LOS DÍAS



Las Heras
MINIMARKET

HORARIO DE ATENCIÓN

lunes a jueves

9:00 a 23:00 hrs.

viernes y sábado

9:00 a 00:00 hrs.

domingo

9:00 a 22:00 hrs.

DISONIBLE EN Las Heras N°540

PINCHA AQUÍ



La opinión del biministro Álvaro García

Ministro estima que alza por error de cálculo fue “marginal” y se “sobredimensionó”

● El titular de Energía y Economía explicó que el aumento experimentado por los usuarios se debe a la deuda por el congelamiento de tarifas, que se extenderá hasta 2035.

Elbiministro de Energía y Economía, Álvaro García, explicó en Cooperativa que el alza en los precios de la luz debido al error de cálculo de las generadoras “fue muy marginal” y “se sobredimensionó” ya que aún se está pagando la deuda por el congelamiento de tarifas.

En conversación con Una Nueva Mañana, García detalló que “hasta 2035 vamos a estar pagando el costo del congelamiento de las tarifas, el hecho de que por cuatro años no subieran las tarifas implicó que todos los chilenos y chilenas fuimos asumiendo una deuda que ahora estamos pagando y que nos dimos cuenta cuando recibimos las cuentas de la luz, que subieron aproximadamente un 80 por ciento producto de ese pago de la deuda”.

“El año 2028 va a comenzar a disminuir ese pago, por lo tanto nuestra expectativa es que

por lo menos hasta esa fecha haya un subsidio”, añadió.

El ministro detalló que “producto del error que se cometió, la cuenta promedio iba a subir, porque todavía no sube, un 2 por ciento. O sea, es una diferencia gigantesca entre uno y otro. Por eso es que devolviendo todo lo que se iba a cobrar en exceso, que va a partir el 1 de enero próximo, la devolución es en torno a los dos mil pesos mensuales”.

“Se sobredimensionó el efecto del error, se habló de que las cuentas habían subido enormemente, que habían subido los colegios, que habían quebrado empresas, todas cosas que no ocurrieron, porque las cuentas de la luz no subieron (por el error), sino muy marginalmente”, planteó.

Finalmente, García dijo que “como ya habían subido antes, la gente dijo ‘están hablando de esa alza’. No, esa alza la vamos a tener que seguir pagando des-

afortunadamente, y la otra, la del error, nunca va a llegar a figurar en las cuentas de la luz de las personas”.

La Comisión Nacional de Energía reconoció que, al aplicar la fórmula de indexación -que considera contratos antiguos, variaciones de tipo de cambio, costos de generación y ajustes inflacionarios- se subestimaron componentes esenciales del costo real de la energía. El cálculo incorrecto dejó durante meses un valor artificialmente bajo, acumulando una brecha que finalmente estalló cuando se corrigió.

La situación fue aún más crítica debido a las leyes de estabilización tarifaria (PEC), que mantuvieron congelados los precios durante años. Al levantarse el congelamiento y realizarse la corrección, el ajuste que debió aplicarse gradualmente llegó de golpe, provocando incrementos superiores al 20% en las boletas.



En el debate público “se sobredimensionó el efecto del error”, sostuvo la autoridad en Cooperativa.

DREAMS PUNTA ARENAS

SHOWS

NOVIEMBRE

Lucky 7

VIKING 5

VIE 21 | SÁB 22 | NOV

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES -

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1750-2024, caratulada "Banco del Estado de Chile con ESPINOZA GONZALEZ". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del Pagaré N°11090714, de la operación Nro. 36772126, y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don(ña) ESPINOZA GONZALEZ CAROLINA DE LOS ANGELES, ignora profesión u oficio, con domicilio en EL PARRON N°0677, COMUNA DE LA CISTERNA Y/O CALLE ANDRES BELLO N°102, COMUNA DE TEMUCO. Dicho pagaré fue suscrito con fecha 09 DE FEBRERO DE 2024, por la cantidad de \$26.490.386, por concepto de capital, más un interés del 1,1000% MENSUAL, que el demandado se obligó a pagar en 80 cuotas MENSUALES, iguales y sucesivas de \$510.071.-, cada una, salvo la última que será de \$510.027, venciendo la primera de ellas el día 22 DE ABRIL DE 2024, las cuotas siguientes, hasta el pago de la última, vencerán el día 21 de cada mes correspondiente al servicio pactado. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 22 DE ABRIL DE 2024, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$26.490.386.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) ESPINOZA GONZALEZ CAROLINA DE LOS ANGELES, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$26.490.386, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, el tribunal resuelve: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda de folio 1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Ténganse por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiense. Al segundo, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía \$26.490.386 Custodia 1360-24. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/> Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. MANDAMIENTO: Punta Arenas, veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro. Requierase a don(a) CAROLINA DE LOS ANGELES ESPINOZA GONZÁLEZ, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$26.490.386, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha seis de octubre de dos mil veinticinco el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada doña CAROLINA DE LOS ANGELES ESPINOZA GONZALEZ, cédula de identidad N°13.698.076-9, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, con fecha once de noviembre de dos mil veinticinco se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación a la demandada, para que concurra el día 05 de Enero de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.



PDI con procedimientos en RM y otras regiones

Más de 20 detenidos en terminal pesquero por robo de salmones

● Se desplegaron 69 carros policiales y 207 uniformados desplegados para los operativos.

Ayer durante la mañana, la Policía de Investigaciones (PDI) concretó la detención de al menos 20 personas en medio de un intenso operativo en el Terminal Pesquero, ubicado en la comuna de Lo Espejo, en la Región Metropolitana.

El operativo estaría ligado a las indagatorias por la venta de salmones que habrían sido robados.

La PDI consiguió permisos de entradas y registros en al menos 18 locales del Terminal Pesquero, además de puntos de ventas ubicados en regiones.

Según información del matinal 'Tu Día', la PDI dispuso de 69 carros policiales y 207 uniformados desplegados para el operativo. Los procedimientos se registran en la Región Metropolitana, de Valparaíso y del Biobío.

De manera preliminar, se estima que el dueño de 13 locales realizó pedidos de alrededor de 200 millones de pesos a una organización criminal que operaría en San Antonio, donde se dedicarían al robo de camiones en Papudo y en el Terminal Pesquero.



Los operativos se registran en la Región Metropolitana, de Valparaíso y del Biobío.

El fiscal Héctor Barros declaró que "esta es una causa por dos estructuras criminales investigadas por asociación criminal, robo de pescados, por infracciones a la Ley de Pesca e infracciones tributarias".

"Tenemos 22 detenidos durante la noche y estamos allanando algunos containers y locales comerciales donde vienen a parar los mariscos obtenidos ilegalmente", agregó.

El prefecto Marco Ramírez explicó que "se trata de dos estructuras con roles definidos, trabajan en robos con intimidación primeramente, desde el sur del país para poder acceder a camiones con carga de salmón, los abordan con armas de fuego para luego hacer un trasvase del cargamento, llegando hasta la Región Metropolitana, de esta forma, los ingresan a un mercado secundario para poder venderlos".

ACTUALÍZATE Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA

- ✓ Compra pasajes para todas nuestras rutas
- ✓ Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
- ✓ Accede a tu tarjeta de embarque digital
- ✓ Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias



DESCARGA TU APP AQUÍ



TABSA

Confesó que quiere quedarse en Chile

“Me gustaría ser asesor de Jara y Kast, pero no puedo hacerlo porque estoy muy dolido”

● El líder del PDG lamentó “salir tercero por segunda vez consecutiva”. Dijo que estuvo cerca del balotaje, pero encuestas, empresarios y prensa le “jugaron chueco”.

El ex candidato presidencial del Partido de la Gente, Franco Parisi, sostuvo en Cooperativa que le gustaría trabajar con Jeannette Jara o José Antonio Kast, pero que no lo hará porque está “muy dolido” tras la campaña de los últimos meses.

En conversación con El Diario de Cooperativa, Parisi dijo que está “mordiéndole la derrota, esto es duro, no es fácil. Cuesta, porque uno le pone alma, corazón y hay mucha gente a la que darle las gracias por todo lo que hicieron, que fue realmente una genialidad, pero (estoy) con pena, estuvimos ahí y yo creo que nos jugaron algunas cosas chueco, pero es parte de la política”.

“Segunda vez consecutiva salir tercero duele”, insistió, apuntando al rol de las encuestas, empresarios y los medios de comunicación.

El ingeniero recalcó que “me gustaría ser asesor de los dos candidatos, decirles cómo hacerlo, pero no lo puedo hacer porque estoy muy dolido en todo el proceso. Pero creo que cualquiera de los dos puede ganar, aún cuando estadísticamente con ingeniería política, Kast ya está gana-

do (...) digo eventualmente. Pero creo que hay mucho por hacer y Chile necesita tanto cariño, tantas cosas que son fáciles de hacer y los políticos no lo han visto hace rato”.

“Aquí nosotros tenemos que tomar una decisión como colectivo, como PDG. Nosotros somos muy respetuosos de la opinión de nuestra gente. Yo no ando con un bolsón de votos ni quiero, nunca he querido tenerlo. Por el contrario, yo creo que lo que corresponde es preguntarle a la gente”, manifestó.

Sobre las palabras de Darío Quiroga, del comando de Jara, sobre su hermana, Parisi planteó que “así nos trataron todos. Fachos y comunachos nos trataron así. Medios de comunicación nos trataron así. Grandes empresarios nos trataron así. Es verdad, así nos trataron. Así tratan a los mineros, así tratan a los cabros de los Uber, así tratan a los cabros de los tuning, así tratan a las mujeres cuidadoras. Esa es la verdad de fondo de la élite política de fachos y comunachos”.

“Que digan de eso de mí me da lo mismo, pero que me toquen el PDG y me toquen a mi hermana es innecesario, pero él en-



Señaló que su invitación al streaming “Bad Boys” será “con los dos candidatos (juntos) o ninguno, porque si no es injusto”.

tendió, fue caballero, me pidió disculpas a mí y le pidió disculpas a mi hermana. Hizo lo correcto”, recordó.

En relación a la posible participación de Jara y Kast en el programa “Bad Boys”, Parisi replicó que “tienen que ser los dos o ninguno, porque si no es injusto (...) no quiero entrar a pelear como la otra vez”.

Futuro en la política y “governabilidad” del PDG

Parisi también se refirió a sus próximos pasos en materia política, detallando que espera seguir en el país y liderar al partido en una nueva etapa con -al menos- 14 parlamentarios electos.

“Yo quiero volver a la academia. Estar cuatro años

de candidato, eso solamente lo pueden hacer los millonarios, yo tengo que trabajar. Quiero bajar mi perfil en los medios, quiero darle preponderancia a las figuras que tengo en el PDG que son 14, quizás, que sean 17 diputados”, sostuvo.

Parisi añadió que “son 14 (diputados electos), me parece que los vamos a aumentar en tres, estamos

ahí pololeando (...) que no se malinterprete, en buen sentido”.

“Necesito componer un elenco que dé gobernabilidad y si se da la posibilidad de ir a una primaria en el PDG el 2028 o 2029, me encantaría, pero eso lo decide el PDG en su tiempo. Yo creo que lo que estamos construyendo es algo de largo plazo”, sentenció.

turismo Roca

BUZIOS
un encanto único en cada rincón

VALOR POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE | USD 699

Las tarifas hoteleras son dinámicas y pueden variar, confirme el valor con su ejecutivo de ventas.
Tarifas no válidas para semana santa, feriados ni grandes eventos.

8 ☀️ | 7 🌙 **PINCHA AQUÍ**

LAUTARO NAVARRO 1099 | claudia@turismoroca.cl | 97622 0310

SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES

RESONANCIAS

-15%*
DESCUENTO
(DEL COPAGO)

Tarjeta Punta Arenas
Beneficia para ti!

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144

61 221 9299 | 9 6496 5666

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

ENTREGA DE INFORMES MÉDICOS DESDE 24 HRS

Promoción válida hasta el 31 de enero de 2026

"Proyecto de plan"

Ucrania dispuesta a trabajar con Estados Unidos el fin de la guerra

● Kiev no entregó detalles del documento enviado por emisarios estadounidenses, pero trascendió que se contempla la entrega de territorio a Rusia y la reducción del ejército ucraniano.

Ucrania indicó este jueves que recibió un "proyecto de plan" de Estados Unidos para terminar la guerra con Rusia, y afirmó que está dispuesto a trabajar de manera constructiva con Washington sobre su contenido.

"El Presidente ucraniano recibió oficialmente un proyecto de plan por parte de Estados Unidos que, según la evaluación estadounidense, podría reimpulsar la diplomacia", escribió la presidencia ucraniana en Telegram.

Aunque el comunicado no menciona qué representantes de EE.UU. entregaron el borrador a Zelenski, el presidente ucraniano tenía previsto, según fuen-

tes oficiales, reunirse con el jefe del Estado Mayor estadounidense y otros representantes del Pentágono en Ucrania.

Acuerdo secreto

Según varias fuentes ucranianas y estadounidenses, el plan que ha recibido ahora Zelenski fue delineado en secreto durante las últimas semanas por emisarios de EE.UU. y Rusia, y prevé que Ucrania reduzca sus capacidades militares y entregue a Rusia la parte de la región oriental de Donetsk que todavía está bajo control ucraniano.

Zelenski subrayó en la reunión los principios que deben tenerse en cuenta para Ucrania y "las partes acordaron trabajar en los

puntos del plan para que pueda llevar a un final justo de la guerra", de acuerdo con la Presidencia.

"En los próximos días, el presidente de Ucrania espera hablar con el presidente Trump de las oportunidades diplomáticas existentes y de los puntos clave requeridos para lograr la paz", añadió su oficina.

"Estamos listos para trabajar de manera constructiva con la parte estadounidense y nuestros socios en Europa y en todo el mundo para lograr la paz", indicó la oficina del dirigente ucraniano, Volodimir Zelenski. Kiev también anunció una llamada entre Zelenski y su homólogo estadounidense Donald Trump en los próximos días.



El plan que ha recibido ahora Zelenski fue delineado en secreto durante las últimas semanas.

EXTRACTO

Juez Partidor Daniel Oksenberg González rematará vía Zoom el día 04 de diciembre de 2025 a las 16 hrs de Santiago link <https://us06web.zoom.us/j/89489040228?pwd=3pdcLIFgTZkQgTumbbhPqb9uvM2U6z.1> ID de reunión: 894 8904 0228 Código de acceso: 376725 el siguiente inmueble: Calle Señoret número 1.180, en la manzana número 12 en la ciudad y comuna de Punta Arenas, inscrito a fojas 1.022 vuelta, N°1835 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2025. Mínimo \$500.276.750. Caución 10% mínimo vale vista orden juez, comprobante deberá remitirse previo a remate correo doksenberg@oksenberg.cl junto con certificado no estar inscrito registro nacional de deudores pensión alimentos; Pago contado dentro de 5° día. Bases y demás antecedentes arbitraje "Cárcamo/Cárcamo", correo doksenberg@oksenberg.cl

Mariella Risopatrón Cerna
Actuaria



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificador.pjud.cl>
Código: QEL2BJSPV0XS

AVISO DE REMATE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 12 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas, en Secretaría del Tribunal, se rematará inmueble ubicado en esta ciudad, en Pasaje Luis Eduardo Stambuck Sillard número cero un mil diez, que corresponde al sitio número dieciséis de la manzana "C" del Loteo 'Villa Altos Del Bosque', Segunda Etapa y que se encuentra inscrito a fojas 557 número 951 en el Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas a nombre de don JOSE LUIS PEREZ TAPIA. Mínimo para comenzar posturas será de \$176.353.981.- - Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercero día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° 1594-2024 caratulada "BANCO SANTANDER CHILE CON PEREZ".



031825246345



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS



Creciendo Contigo



SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq

Para demócratas es una "absoluta canallada"

Trump sugiere la pena de muerte para demócratas "sediciosos"

● El mandatario republicano arremetió contra seis legisladores demócratas que pidieron a los soldados no acatar "órdenes ilegales".

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sugirió el jueves la posibilidad de castigar con la pena de muerte a seis legisladores demócratas que instaron a los militares a desobedecer las "órdenes ilegales" del gobierno.

Trump lanzó la amenaza luego de que un grupo de senadores y representantes demócratas, todos con experiencia militar o en servicios de inteligencia, dijieran en un video publicado el martes que los uniformados "pueden negarse a acatar órdenes ilegales".

"Esto es realmente malo y peligroso para nuestro país. Sus palabras no pueden permitirse. ¡¡¡COMPORTAMIENTO SEDICIOSO DE TRAIDORES!!! ¿ENCERRARLOS???", exclamó Trump en su red Truth Social.

En una publicación posterior añadió:

"¡COMPORTAMIENTO SEDICIOSO, castigable con la MUERTE!".

Trump también repostó un mensaje de un usuario que le instaba a "colgarlos" y le decía que el primer Presidente de Estados Unidos, George Washington, habría hecho lo mismo.

Demócratas rechazan "canallada" de Trump

El Partido Demócrata respondió poco después. "Trump acaba de pedir la pena de muerte contra legisladores demócratas. Una absoluta canallada", escribió el partido en su cuenta de X, junto al mensaje del mandatario.

En el video publicado el martes en X, los legisladores demócratas dijeron que "esta administración está enfrentando a nuestros militares y profesionales de inteligencia uniformados contra los ciudadanos estadounidenses".

"En este momento, las amenazas a nuestra Constitución no solo vienen del extranjero, sino también de aquí mismo, de casa", declararon. Y añadieron: "Pueden negarse a acatar órdenes ilegales".

Entre los legisladores que hicieron el llamado se encuentran el senador Mark Kelly, expiloto de combate de la Armada y astronauta de la NASA, y la senadora Elissa Slotkin, quien sirvió con la CIA en Irak.

La administración Trump ha sido objeto de críticas por el uso de las fuerzas estadounidenses tanto dentro como fuera del país. Dentro de Estados Unidos, el gobierno republicano ordenó el despliegue de la Guardia Nacional en varias ciudades, en muchos casos en contra de la voluntad de las autoridades locales, con el argumento de controlar supuestos disturbios.

Estas órdenes fueron demandadas en la justicia.



Trump reaccionó enérgico ante el video protagonizado por un grupo demócratas, todos con experiencia militar.

DISTRIBUIDORA
EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

¡YA INAUGURAMOS!

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada

Síguenos en nuestras rrss

📍 [distribuidoraelabasto.puq](https://www.distribuidoraelabasto.puq) @ [elabastodistribuidorapug](https://www.elabastodistribuidorapug)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

JARDINERAS MUJER

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad,

¡Prefiere Dickies!

¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

VISÍTANOS EN:

- MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

CUPÓN DIGITAL

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

INGRESA TUS DATOS AQUÍ

¡Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO EN LOS SÚPER SORTEOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA!"

OFERTAS

FLASH



PINCHA AQUÍ

CARNICERIA "EL TORO"

PECHUGA DE POLLO ENTERA

\$3.590 KG

PRECIO NORMAL :\$4.790



PECHUGA DE POLLO DESHUESADA

\$4.490 KG

PRECIO NORMAL :\$5.490

CHULETA VETADA DE CERDO

\$4.490 KG

PRECIO NORMAL :\$5.990



HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A MIÉRCOLES

9:40 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

VIERNES Y JUEVES

10:00 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

SÁBADO

9:40 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

DOMINGO

10:00 a 14:00 hrs.



ELTOROCARNICERIA

POBLACIÓN CARLOS IBAÑEZ

PEDRO BÓRQUEZ N°0943

Oferta válida desde el 21/11/2025 al 5/12/2025 o hasta agotar stock de 5.000 kg por ítem

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com

www.finisterrapropiedades.cl

SIGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pingüino

pinguinodiario

Pingüino Multimedia

www.elpinguino.com

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

GRATIS EN TU
WHATSAPP

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

• **Fagnano 504**
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.

• **Clínica IMET, 2do piso**
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs

Puerto Natales

• **Blanco Encalada 362**
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353

WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

31 Automóviles

VENDO RENAULT DUSTER, 2018, con GNC 5ta. Generación, al día. 991643957. (15-23)

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE. Comunicarse al teléfono 963942262. (11-16)

ARRIENDO DE HABITACIONES EN excelente ambiente, valores desde \$180.000, A pasos de supermercado en sector Norte. 945966215. (13-17)

PIEZAS AMOBLADAS, DIARIO, mensual, Barrio Prat. Wifi, cable, cocina, lavadora, entrada independiente. 922174240. (15-21)

IMPORTANTE EMPRESA REGIONAL

Requiere contratar

AYUDANTE DE COCINA

Con experiencia comprobada en el cargo.

Interesados enviar C.V.: seleccionpuq20@gmail.com (21)

ARRIENDO DOS DEPARTAMENTOS chicos, mensual, amoblados. Barrio Prat. 954267171- 612247155. (18-25)

SEVENDE CASAS. MARDONES, SITIO 150 m2, cocina magallánica, estacionamiento 3 vehículos, documentos al día, valor \$70.000.000. Contacto celular 966627373. (19-28)

90 Propiedades Venden

VENDOSITIOS ATRÁS UNIMARC SUR, roles propios, facilidades. 994892227. (19-26)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

ARREGLO DE TECHOS, BAÑOS, cocina, construcción en madera y metalcom, muros y radier, alcantarillado y reparaciones de cámaras. 952332831. (15-27)

110 Guía Hogar

VENDO CALENTADOR CON cilindro a gas lleno, \$120.000. zapatos gacel taco alto N° 35 nuevos \$30.000. Telef. 612322503. (20-26)



¡¡¡SE BUSCA!!!

Recompensa \$1.000.000

“Cuchi”

Desaparecida desde el 24 de sept. Sector **Río de las Minas Sur**. Tricolor, guatita blanca, lomo carey, lunar en la nariz lado izquierdo.

+569 3447 3348

+569 8822 2541

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD me regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (21-24)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene26)

ÁRIDOS, ARENAS, RIPIOS, TIERRA negra, gravillas. Reparto gratis por bolsa 25 Kl. 952332831. (15-27)

LEVANTAMIENTOS, REPLANTEOS, cubricaciones, deslindes. Cotizaciones sin compromiso. Cel. 992479633. (21-30)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA PERSONAL para Lavandería tratar al teléfono +56968233548. (11-25)

CONTRATISTA NECESITA INGENIERA constructor y electricista. Antecedentes al 982839294. (19-22)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE SEÑORA PARA CUIDAR abuelita, acompañar o hacer aseo. 959305597. (21-22)



DIARIO TV RADIO WEB

Se necesita **MAESTRO CARNICERO** con experiencia y responsabilidad. Interesados presentarse en Angamos 151. (19)

(30oct)

YÁMANA

Yámana Propiedades

Compra y venta, administración de edificios y condominio.

REQUIERE PARCELAS, SITIOS Y CASAS PARA VENTA O ARRIENDO



Cel: +56 9 85486061

www.yamanapropiedades.cl



PAPAS NUEVAS \$15.000 (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO 612280749 974523586

Se acerca la Navidad ¿ya iluminaste tu hogar?

Para evitar quemaduras por electricidad:



#consejosCOANIQUEM



COANIQUEM todo por el niño quemado

OPORTUNIDAD PARA INVERTIR



TERRENO EN VENTA AVDA. LOS FLAMENCOS 400 MTS APP

Servicios básicos incluidos (luz, alcantarillado, gas)

Excelente ubicación cercano a condominios, empresas, centro de salud, Hospital clínico, zona franca y a las avenidas principales (Avda. Eduardo Frei y Avda. Manuel Bulnes)

CONTACTO: +569 9437 1701

VALOR: \$185.000.000

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 / CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevida.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
 majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
 Psicóloga U de Chile
 Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online
 Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
 Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
 rosamartinezsanchez@gmail.com

Kinesiólogos

SANDRA MEYERS PRADENAS
 KINESIÓLOGA

ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.
 FONASA Y PARTICULARES
 994321840



Laboratorios

LAM
 LABORATORIO
MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
 Fonasa e Isapres
 Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
 Horario atención:
 Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
 Viernes 7:30 a 16:00 hrs
 Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
 (61) 2 244454- 2 248734
 secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

AUSTRAL ABOGADOS
 MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
 CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
 O AL +56942666235
 austral.abogadospuq@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
 Diplomado en U.S.A.
 Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
 Cirugía Oral Ultrasónica
 22 años de experiencia en implantes.
 Croacia 799
 Fono: 61 2 242168.

Dra. GABRIELA SCABINI
 Especialista en endodoncia
Clínico General
 +569 658142149
 612 235342 - 612 223162
 Dra. Gabriela Scabini
 Maipú 868
 Punta Arenas
 CIAM

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
 ATIENDE A DOMICILIO,
 TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
 CELULAR WHATSAPP
 +56982635021

MARICEL GONZÁLEZ TENS A DOMICILIO,
 PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL.
 CONSULTAS
 +56991523613

Veterinarios

COMARCA
 Consulta Veterinaria,
 Vacunas, desparasitaciones,
 Esterilización, castración caninos y felinos.
 Implantación de chip.
 Exámen carne de cerdo
 Fono 971399112.

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR
 Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
 Abate Molina 0494 (14 sur)
 61 2742745 - 997579945.

Clasificados
Balmaceda 753

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
 DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
 DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
 CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
 0599 BARRIO PRAT - 97998354

Mecanica Automotriz Viento Sur
 Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
 Scanner todas las marcas
 Servicio de trenos
 Horario de atención de Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)
Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494
 E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

SOLOVIDRIOS PARABRISAS
TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
 Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
 Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA 2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS 600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS: 612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA: 612745400

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
 C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
 cpcpareas@tie.cl / +56-61-221.9357
 'Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
 http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
 Asociación de Ganaderos de Magallanes
 secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
 Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
 http://www.asogama.com

C.CH.C.
 Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
 puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
 Magallanes N° 671, Punta Arenas
 http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
 Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
 contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
 http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
 Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
 camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
 Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
 http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
 Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
 info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
 http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
 Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
 ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
 ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG.
 Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
 Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
 contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
 / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
 A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
 agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
 Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
 / http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG
 Instagram: @timaukel_turismo



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: CESAR ENRIQUE QUILODRAN SUBIABRE
HUMBERTO ESPINOZA GUERRA
MISA DE RÉQUIEM: MIODRAG MARINOVIC ZLATAR



Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepladas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

†
CÉSAR ENRIQUE QUILODRÁN SUBIABRE (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento del hermano de nuestra estimada amiga Gladys, don César Enrique Quilodrán Subiabre (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio del Parque Cruz de Froward. Sus funerales se realizarán hoy viernes 21, después de un oficio religioso en el Centro Ceremonial 16:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia su fracción. Participa: familia Gallardo Gómez.

Gracias Padre Pío por favor concedido

PROTEGER

Servicios Funerarios
Agradece profundamente a todos los familiares y amigos que acompañaron en los funerales de

HUMBERTO ESPINOZA GUERRA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron el día jueves 20 de noviembre en el Cementerio Municipal

Participan:
Sus hijos Gioconda, Jessica, Juan, Marco, Jeanette y Fabiola, yernos, nietos y bisnietos

PROTEGER

Servicios Funerarios
Comunicamos el sensible fallecimiento de Don

CESAR ENRIQUE QUILODRAN SUBIABRE (Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en el Parque Cruz de Froward. Sus funerales se realizarán hoy viernes 21 de noviembre a las 16:30 hrs. previo Oficio religioso a las 16:00 hrs en el Centro Ceremonial del mismo parque para posteriormente dirigirse a su fracción

Participan:
La Familia



Gracias San Expedito por favor concedido

Este sábado 22 de Noviembre recordaremos a nuestro querido esposo y padre, a las 19:00 hrs. en la Iglesia Catedral de Punta Arenas y a las 17:00 hrs. en la Iglesia Nuestra Señora de Los Ángeles de Las Condes.

Miodrag Marinovic Zlatar (Q.E.P.D.)

Así mismo el sábado 22 el mausoleo familiar estará abierto entre las 17:00 y 18:00 hrs.

Familia Marinovic Solo de Zaldivar.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

(C.F.V.) (27)

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,

e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.



PARQUE CRUZ DE FROWARD CEMENTERIO

YO ELIJO Planificar

Jardín Los Retamos
PARQUE CRUZ DE FROWARD

38% DCTO.

10 PARCELAS FAMILIARES

OPORTUNIDAD única y LIMITADA

Oficina Central
Av. Bulnes 92, Punta Arenas

☎ +569 26344400 WWW.CRUZDEFROWARD.CL

☪ 2 Capacidades ☪ Columbario para 3 ánforas

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiende en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No se impacienta por no encontrar el amor. Es más hermoso cuando el amor llega sin haberlo buscado. SALUD: Coma a las horas que le correspondan. DINERO: Le irá muy bien encontrará trabajo más luego de lo pensado, vea los anuncios del periódico. COLOR: Marengo. NUMERO: 17.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Reconocer los errores no implica ser más débil que los demás. SALUD: No coma mucho antes de ir a dormir puede traerle un problema de insomnio. DINERO: Se está esforzando muy poco. Para tener éxito debe proponérselo y trabajar hasta cumplir sus objetivos. COLOR: Azul. NUMERO: 18.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Tiene que usar más su inventiva en su relación de pareja de modo de evitar que la rutina se apodere de su relación. SALUD: Haga más ejercicios. Se sentirá más vital y saludable. DINERO: Le darán buenas noticias. Saldrá del mal momento que vive. COLOR: Celeste. NUMERO: 5.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: No deje que la soledad gane terreno, busque momentos para compartir con más personas. SALUD: Levantarse más temprano para hacer ejercicios le traerá recompensas. DINERO: Salga a buscar trabajo, su familia necesita el apoyo suyo. COLOR: Terracota. NUMERO: 9.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Buenos momentos con la pareja. La comunicación es la base para una sana convivencia. SALUD: A veces no es necesario darle mucho realce a las molestias, pronto pasarán. DINERO: Le está yendo bien, pero cuidado con confiarse más de la cuenta. COLOR: Plomo. NUMERO: 4.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Momento ideal para aclarar los malos entendidos. Fortaleza la comunicación entre los dos. SALUD: Solo necesita un giro en su vida. DINERO: Llegarán personas con malas intenciones a su lugar de trabajo, procure mantener distancia ya que pueden tener intenciones no muy buenas. COLOR: Gris. NUMERO: 29.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Conflictos al interior de su hogar. Buen día para mejorar los lazos afectivos con los amigos/as. SALUD: Tenga buen sueño, no pase rabias, así se olvidará de la jaquecas. DINERO: Los mejores éxitos se construyen poco a poco y con mucho esfuerzo. COLOR: Café. NUMERO: 8.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No le dé importancia a lo que le digan los demás. Póngase las pilas y haga lo que dicen sus sentimientos. SALUD: Tengo mucho cuidado con los estados depresivos. DINERO: Tendrá algo más de dinero, pero no lo malgaste. Distribuya mejor sus recursos. COLOR: Rojo. NUMERO: 14.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Conversando, los problemas tienen solución. Tome las cosas con calma y todo saldrá bien. SALUD: Cuide su sistema nervioso, evite caer en estados de tensión por este día. DINERO: Con el dinero que tiene ahorrado podrá mejorar su casa. COLOR: Verde. NUMERO: 22.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Las promesas falsas no tienen ningún sentido. Es el momento para mejorar la comunicación con los demás. SALUD: Tómese un momento para alejarse de las tensiones. DINERO: No se endeude en cosas que después no podrá cumplir. COLOR: Blanco. NUMERO: 36.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Día para dar puntapié inicial a nuevas aventuras. Debes tener más fe en tu destino. SALUD: No consuma muchas cosas ácidas le pueden hacer mal a su organismo. DINERO: Viene una etapa que no la espera, tiene que saber enfrentarla. COLOR: Granate. NUMERO: 25.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Deje la terquedad de lado, mire las cosas desde un punto de vista más objetivo. SALUD: Dejar de comer no es un buen método para bajar de peso, con un poco de ejercicios lo logrará. DINERO: Inicia una buena semana laboral, se responsable. COLOR: Violeta. NUMERO: 18.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA
Últimos zarpes: Puerto Delgado: 23:00 hrs (Entre los 8:30 y los 20:30)
Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @_tabsa @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 BALMACEDA 753

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

BALMACEDA 753
612 292900

<p>MORENITA CALIENTE, DISPONIBILIDAD DE PROMOCIÓN, ÚLTIMOS DÍAS, APROVECHA Y NO TE QUEDES CON LAS GANAS. 929126487 <i>(19-24)</i></p>	<p>RUBIA LINDA CARIÑOSA, BUEN CUERPO, ATENCIÓN RELAJADA, LUGAR PROPIO. 965673066 <i>(22NOV)</i></p>	<p>PROMOCIONES MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860 <i>(10-13)</i></p>	<p>MAÑANERA CON BESOS RICOS DESDE \$10.000. 998614699 <i>(09-14)</i></p>	<p>KATY GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568 <i>(14-19)</i></p>	<p>COLOMBIANA TETONA RUBIA. 981737830 <i>(11NOV)</i></p>
<p>REALIZO FANTASÍAS, SIN APUROS, AMOROSA, GUAPA, TETONA Y POTONA. +56961279699 <i>(24NOV)</i></p>	<p>KARLITA TU MEJOR AMANTE, LINDA Y COMPLACIENTE, CON BESOS RICOS. 963191486 <i>(22NOV)</i></p>	<p>SUSANA MADURITA EXQUISITA, SERVICIO COMPLETO, RELAJADA. FOTOS REAL SEXMAGALLANES.CL. 920470506 <i>(28OCT)</i></p>	<p>KARLITA <i>(09-14)</i> TU MEJOR AMANTE LINDA Y COMPLACIENTE. 965673066</p>	<p>KATHERINE LINDO FÍSICO, MUY ATRACTIVA Y CARIÑOSA. 950851306 <i>(14NOV)</i></p>	<p>ARGENTINA MADURA. 951827935 <i>(11NOV)</i></p>
<p>CHILENA CARIÑOSA CON PROMO 10.000 TODO EL DÍA. 963191486 <i>(22NOV)</i></p>	<p>YULAY <i>(22-25)</i> SEXO RICO, PESES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, VEN A VERME, LUGAR PROPIO. 991793860</p>	<p>BEBITA ARGENTINA COMPLETA. 991212387 <i>(10NOV)</i></p>	<p>CHILENA CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA. 998614699 <i>(09-14)</i></p>	<p>TEENS ARGENTINA RECIÉN LLEGADA. 91212387 <i>(11NOV)</i></p>	<p>PARAGUAYITA CARIÑOSA BESITOS DE POLOLA, MASAJITOS, PROMOCIÓN 15000 MAÑANERAS. +56954688816 <i>(02NOV)</i></p>
<p>PAOLITA MUY BONITA, RICA Y ENCANTADORA, BUENA ATENCIÓN, SERVICIO COMPLETO. 979216253 <i>(22NOV)</i></p>	<p>DULCE <i>(14NOV)</i> UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306</p>	<p>ARGENTINA BIEN COMPLETA. 991212387 <i>(10NOV)</i></p>	<p>ARGENTINA DULCE, TRIGUEÑA, PUEDO SER TU COMPAÑERA. 996642024 <i>(12-19)</i></p>	<p>LULYPOOP ARGENTINA CUMPLO FANTASÍAS. 91212387 <i>(11NOV)</i></p>	<p>PROMO 15-25-40. 954526054 <i>(11NOV)</i></p>
<p>EP DIARIO TV RADIO WEB</p>	<p>RUBIA <i>(09-14)</i> BLANQUITA, LINDO CUERPO, RICA Y CARIÑOSA. 965673066</p>	<p>SIN DINERO TODO TIENE SOLUCIÓN. SOLO LLÁMAME PERLITA. 992042522 <i>(23NOV)</i></p>	<p>VALE <i>(21-26AG)</i> 20 AÑOS, VENECA. 996849144</p>	<p>FLAQUITA PECHUGONA, MUY AMOROSA. 950851306 <i>(07)</i></p>	<p>LUCIANA PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. <i>(12-15)</i></p>
<p>www.elpinguino.com</p> <p>Fono: 612 292900</p>	<p>Balmaceda 753</p> <p>Top Night</p>	<p>Clasificados</p>			

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

- CON RESULTADOS
- ECONÓMICOS
- EFFECTIVOS